Diario de Valencia

Año VII | Oficinas San Martín, núm. 2. | Lunes 5 Noviembre de 1917. | Teléfono 681.--Apartado 122. | Núm. 2.375

Progresos del Catolicismo en el frente inglés

Extracto de un artículo muy interesante del Padre Martindale, Jesuita.

Trata de la influencia de nuestra religión en las filas del ejército inglés, lo mismo entre los soldados católicos que entre aquellos que no lo son, y ofrécenos muestras elocuentes de cómo la guerra ha avivado los sentimientos religiosos del hombre en general, dirigiéndolo inconsciente hacia los únicos verdaderos principios.

«En el frente occidental—dice el Padre Martindale—las costumbres católicas de Francia y Bélgica han causado profunda impresión en nuestros hombres. Los Calvarios que con tanta frecuencia se alzan en esos caminos y los Cristos de las iglesias (como el famoso de Messines) han hecho comprender a muchos soldados el urgente mensaje del Crucifijo, haciéndoles más llevadera la cruz que ellos mismos llevan en estos momentos.

El asombroso número de Calvarios y Cristos que han sido respetados por balas y obuses en los campos de batalla ha impresionado de tal modo a los soldados, que no pocos se han convertido a la verdadera fe, gracias a la influencia del hecho, inexplicable y verdaderamente milagroso.

Los Crucifijos de Francia y Bélgica se están reproduciendo en infinidad de aldeas inglesas, en los pequeños altarcitos donde se inscriben los nombres de los que han marchado a luchar por la Patria.

Los soldados se han familiarizado con las Misas y oraciones por los difuntos, y la doctrina del Purgatorio ha llegado a imponerse como una verdad evidente. Los que no creían en ella han acabado por admitirla, después de presenciar la muerte gloriosa de algún camarada cuya vida, sin embargo, no fué ejemplar; era claro que hombres como ést no merecían el cielo inmediatamente, y menos una pena eterna. Del mismo modo han llegado a creer los ateos en la inmoralidad del alma humana.

Los Capellanes católicos se ven asediados por hombres de le distinta, que acuden a ellos en demanda de rosarios, medallas e imágenes del Sagrado Corazón.

Posible es que tales demandas no obedezcan realmente a los anhelos de una piedad inteligente; pero de todos modos, los no creyentes van familiarizándose así con las verdades que rodean al nombre de María, con el dogma de la humanidad real de Nuestro Señor y con otros principios de la Religión católica.

Otra cosa curiosa es la insistencia de muchos oficiales no católicos en tener siempre cerca de ellos a algún soldado, oficial o Capellán, perteneciente a nuestra fe, para que recen con ellos o por ellos y para que los auxilien en caso de ser heridos de gravedad.»

Había después el Padre Martindale de Capellanes católicos. Sin detenerse a comentar sus ocupaciones ni el valor que repetidamente han demostrado en los campos de batalla, ocúpase el Jesuita en realzar la verdadera significación que para el soldado inglés tiene el «Padre», nombre por el cual son conocidos los Capellanes en el ejército británico. Son los únicos que representan realmente lo «sobrenatural».

Los capellanes de otras religiones significan para el soldado inglés algo así como compañeros simpáticos, bonachones, que les escriben cartas para sus familias, reparten tabaco y organizan conciertos y sesiones de «cine».

El Capellán católico es otra cosa distinta. Tan afable en su trato, tan llano, simpático y servicial como los otros, representa además el verdadero cura de almas, el único al cual está confiada una misión espiritual, cuya necesidad y urgencia se imponen, claras y terminantes, ante los millares de soldados que no profesan la Religión católica.

Las conversiones más extraordinarias han tenido lugar entre los que han visto y comparado al pastor protestante, que repartía pitillos a los que iban a entrar en combate, y el Sacerdote católico, que absolvía a filas enteras de hombres de su Religión; al presbiteriano, que animaba a los soldados diciéndoles que «si no vivian... serían reemplazados por otros», y el Sacerdote que conseguía entusiasmar, ante la posibilidad de una muerte próxima, a los fieles que llevaban a Cristo en sus corazones.

Y los frutos no tardan en recogerse. Por centenares se cuentan los casos de heridos que declaran profesar la Religión católica, antes de ser admitidos a ella, movidos por un deseo ardiente de convertirse, y que acogen con entusiasmo la primera oportunidad que se les presenta para realizar sus deseos.

Los soldados católicos aprovechan toda ocasión para oir Misa, para confesarse y recibir la Comunión, aunque para ello tengan que andar largo rato y sufrir algunas molestias, debido a las inclemencias del tiempo o a la lejanía de la iglesia.

Del mismo modo asisten a los retiros espirituales, que suelen tener lugar en las bases militares y grandes campamentos.

Estos son los puntos principales del notable artículo del Padre Martindale, prueba elocuente de cómo triunfan y fructifican, entre millones de soldados británicos, los eternos principios de nuestra sacrosanta Religión.

TH. TH.

Compañía Trasmediterránea
SERVICIO PARA BARCELONA
Salidas fijas de vapores con carga y pasaje todos los martes y sábados, a las seis de la tarde, en vez de los martes y viernes, como venía efectuándose.

Francisco Bellver García
Cirugía :: Vías urinarias :: Venéreo :: Sífilis
APLICACION DEL 606
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
Gratuita: Martes y viernes, de seis a ocho
Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

¡Don Jaime o el caos!

Los acontecimientos actuales han precipitado lo que sin tardar mucho tenía que ocurrir.

La famosa frase de «¡ Don Carlos o el petróleo !» hay que parodiarla hoy, diciendo: ¡ Don Jaime o el caos !

Pues claramente se ha visto que España toda espera un cambio franco, radical, de procedimientos y de régimen. No puede pensarse en la república, ni mucho menos en un Gobierno parlamentario, después de un siglo de fracasos.

Por eso cree la nación entera que todo cuanto se haga por apuntalar el régimen actual será ficticio, momentáneo, algo así como los balones de oxígeno con que se alivia a los enfermos que se asfixian, pero sólo para aliviar unos organismos desgastados y que a los pocos días o pocas horas han de sucumbir.

Venga, pues, una ráfaga de optimismo, que todavía puede tener cura el mal que aqueja a nuestra querida España.

Sí; quien dijo: «El carlismo no es un temor, es una esperanza», fué un vidente.

Véase si no cómo opina hoy el país; estúdiese lo que desea y pronto se convencerá quien lo haga, que sin darse cuenta muchos, con pleno conocimiento de causa otros, todos anhelan volver al régimen de las tradiciones españolas que tan gloriosa hicieron a nuestra Patria...

Todos los que piden renovación, no los políticos parlamentarios—que éstos usan el tópico igual que otros gastados anteriormente,—sino el pueblo, lo que desean es nuestro régimen.

Porque esto es así, debe el pueblo estar tranquilo respecto de la actitud de los militares, que ante las necesidades de la Patria, y después del ejemplo desastroso de las naciones europeas parlamentarias, los militares, que no olvidan la Historia de grandezas de España, no han de dejarse seducir por el oropel de los parlamentarios. ¡ Todo menos eso !

Los militares son casi lo único sano, incontaminado del virus putrefacto del parlamentarismo.

Preparémonos a recibir lo que tiene que venir...

JOAQUIN ESTEL.

Labor legitimista

JUNTA LOCAL

Se ruega a todos los señores que componen la Junta local acudan a la reunión que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en el local de costumbre de este Círculo Central.—*El presidente.*

Se ruega a todos los jefes de sección del distrito del Museo que acudan a una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la noche, en el local de costumbre de este Círculo Central, para tratar asuntos electorales.—*El presidente.*

DISTRITO DE RUZAFA

Se pone en conocimiento de los electores de este distrito, que las oficinas electorales se hallan instaladas en el Círculo Legitimista de dicho distrito, de seis a nueve de la noche, todos los días.—*El presidente.*

Se alquila
un buen piso primero, recientemente restaurado, en la calle de Caballeros, número 12.
Razón en la portería.

AUTOMOVILES EUROPEOS
FIAT Y SCAT
con todos los adelantos modernos. Modelo 1917
Entrega inmediata
AVENIDA DEL PUERTO, 197

Candidatura Legitimista de Valencia

PARA CONCEJALES

Distrito del Hospital
D. Pedro Alamar Ruiz

Distrito de la Misericordia
D. Jesús Montolío Marzo

Distrito del Museo
D. José Rodríguez Ferrándiz

Distrito de Ruzafa
D. José Moncholí Miranda

Distrito de la Vega
D. Salvador Sorlí Marco

Distrito del Puerto
D. Pelayo Beltrán Ripollés

Distrito del Centro
D. Juan Bautista Bellveser Ibáñez

Distrito de la Audiencia
D. José Feo Cremades

Distrito de la Universidad
D. Manuel Oset Merle

Distrito del Teatro
D. José de Belda y H. de Ibarrondo

✝

Rogad a Dios por el alma de
EL SEÑOR
Don Pedro Muñoz Garzarán
PROPIETARIO
Que ha fallecido a la una de la madrugada
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Alfaro y Villalos, su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Bisbe, número 15, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas — **Se suplica no asistan coches**

Las elecciones municipales

Lluvia de candidatos

No llueve. No cae de las alturas la linfa bienhechora que ha de preparar los campos para la sementera. Pero en cambio, ¡oh dichosa ley de las compensaciones!, cayó ayer sobre Valencia una verdadera lluvia de candidatos a concejal. Es infinito el número de gentes que desean sacrificarse por el bienestar de la ciudad; es incalculable el número de conciudadanos que sienten ansias de administrar los bienes comunales. Nada menos que setenta y cinco candidatos se proclamaron ayer para veinticinco puestos que hay que llenar el 1.º de Enero en el Ayuntamiento.

De entre estos setenta y cinco candidatos los hay de todos los colores y para todos los gustos: desde el socialista fiero hasta el de la Liga Católica. Republicanos radicales, menos radicales, templados, casi monárquicos; monárquicos casi republicanos, liberales de éste y de aquél personaje, ciervista, maurista, conservador datista, valencianista... No se quejarán los electores por falta de candidatos que escoger.

Estas elecciones van a ser un verdadero lío. Nadie sabe ni nadie puede predecir lo que saldrá de las urnas. La opinión general es que gran parte de las mayorías se las llevarán los republicanos por la desunión e indisciplina de los monárquicos. Pero en esto, como en otras muchas cosas, puede haber sorpresas.

En medio de toda esta confusión el partido tradicionalista ha tenido una gallardía que debe ser apreciada en lo que vale y va a las elecciones con candidato propio por todos los distritos de Valencia. Los diez nombres lanzados a la palestra han sido recogidos por la opinión admirablemente, porque representan el conjunto de la vida social tal como debe ser reflejada en la Casa del Municipio. Hay de todo entre ellos: hombres, unos, de largo historial tradicionalista, cargados de un bagaje enorme de méritos y servicios a la Causa; jóvenes, otros, llenos de aliento y de entusiasmos, esperanzados en hacer labor útil, provechosa y remuneradora para el partido. Todos, tradicionalistas de siempre, que han brillado y se han distinguido por su consecuencia, por su subordinación, por su lealtad y por su disciplina.

Pero repetimos lo que otras veces hemos dicho. La persona, con ser de por sí mucho, no es lo principal en esta clase de luchas. Cierto es que no puede prescindirse de considerar en las elecciones la persona del candidato, porque aunque no es probable, es sin embargo posible que se deslice el nombre de uno que no reuna las condiciones de moralidad e idoneidad que deben revestir al que aspira a representar a una colectividad. Mas este caso doloroso no se da en el presente y es en cambio interesantísimo el considerar el aspecto social de la lucha.

En el terreno religioso, en el político y en el administrativo, los jaimistas representan una afirmación. Todos los demás partidos niegan, en todo o en parte, la afirmación contenida en el credo tradicionalista. Y esta afirmación es la única fórmula verdadera y positiva para la ansiada regeneración del Municipio y del país.

De aquí que digamos en tal sentido que los nombres representan poco y que las ideas representan mucho. Y es esto tan claro que entre un candidato liberal muy sabio y muy inteligente y un candidato católico-tradicionalista que no fuese más que una medianía, en conciencia y con toda razón se debe votar al segundo y combatir al primero. Ahora piénsese en términos generales quiénes son los presentados por otros partidos y quiénes por el nuestro, y puesta la mano sobre el corazón y los ojos puestos en Dios y en los intereses de Valencia, proceda cada cual como su conciencia se lo aconseje.

¿Queréis valencianismo?
Votad a los jaimistas.
¿Queréis catolicismo?
Votad a los jaimistas.
¿Queréis administración honrada?
Votad a los jaimistas.
Siempre, contra todos y sobre todo, votad a los jaimistas.

En varios distritos

En el Puerto, en el Hospital y en la Misericordia van las cosas perfectamente para nuestros candidatos. Téngase en cuenta que en el primero de estos distritos no ha luchado jamás ningún jaimista y que en los dos restantes, aunque hace muchos años obtuvimos el triunfo, desde entonces han sido abandonados a otros candidatos monárquicos por exigencias de la coalición.

Mas en ninguno falta un núcleo de amigos entusiastas y decididos dispuestos a afrontar la lucha y a obtener la victoria. A ello se presta admirablemente el terreno por la repugnancia que causan a la opinión las luchas y divisiones existentes en los demás partidos.

Los candidatos señores Beltrán, Alamar y Montolío trabajan sin descanso. Sus trabajos son secundados con fe por nuestros correligionarios que están realizando una labor digna de todo encomio.

Distrito del Centro

No tenemos más que respeto y consideración para el candidato maurista señor Ibáñez Sánchez, nuestro querido amigo particular desde la infancia. Y de todo corazón decimos que si algún candidato no jaimista nos complacería ver triunfante, es a él.

Pero en las actuales circunstancias y por mucho que nos duela, hemos de declarar que su nombre respetable constituye una grave perturbación en ese distrito. El triunfo del candidato republicano, por doloroso que sea confesarlo, es indiscutible. El distrito del Centro es el en que tienen ellos más fuerza y más seguridad de victoria.

Queda un puesto para los monárquicos y ese puesto no puede ser para otro que para el jaimista, que es, después del republicano, el que tiene más votos. Toda candidatura monárquica, sea cual fuere, es pues, perturbadora y tiende a restar votos al señor Bellveser sin beneficio para nadie y con provecho exclusivo del radical.

Por eso, lamentando tropezar con el nombre del señor Ibáñez Sánchez, hemos de recomendar a todos que apoyen de una manera decidida y entusiasta al candidato jaimista señor Bellveser. Apoyar al señor Ibáñez Sánchez equivale a hundir a los dos monárquicos en beneficio exclusivo de los republicanos.

Los tradicionalistas tienen el deber de conciencia de proceder de este modo. Los que no lo son, pero que son monárquicos y gentes de orden, están obligados a votar al que más probabilidades de triunfo tenga, y éste es tan sólo don Juan Bautista Bellveser Ibáñez.

Distrito de la Audiencia

Poco diremos de este distrito esencialmente nuestro. Jamás se ha dado aquí el caso de una derrota para nuestro partido. Siempre, salvo una vez lejana, el candidato jaimista ha obtenido el acta. No hay ningún motivo para suponer que esta vez se altere el orden tradicional, y el triunfo es indiscutible y descontado.

Distrito de la Universidad

El candidato jaimista don Manuel Osset Merle no retira ni retirará su candidatura. Va hasta el fin y aspira a salir triunfante de las urnas con el apoyo de los correligionarios y de los católicos en general.

Así nos ruega que lo hagamos constar de un modo solemne y expreso, porque se ha hecho circular por el distrito la noticia de su retirada con objeto de entorpecer sus trabajos.

Despreciad a los consejeros electorales y reíos de las amenazas.
Contestad a todos los que os hablen de elecciones que vosotros ya tenéis vuestro candidato y que sólo a él votaréis.
Y enseñad una papeleta electoral con el nombre del candidato jaimista.

Una manifestación enérgica

En las últimas horas de anoche recibimos la visita de una numerosa comisión de jóvenes, socios del Círculo Legitimista del distrito del Puerto.

Estos jóvenes nos manifestaron que, al parecer, algunos elementos se habían comprometido a votar a otro candidato que el jaimista y que estaban haciendo toda la oposición posible al señor Pelayo. Y quisieron que constase su más enérgica protesta y la manifestación de que a toda costa se hallaban dispuestos a llevar adelante su candidatura sin enlaces ni mixtificaciones, pese a quien pese y cueste lo que cueste.

Nosotros nos limitamos a reproducir sus palabras y les encarecimos la conveniencia de que visitasen a las autoridades del partido para que resuelvan lo que tengan por más conveniente.

Proclamación de candidatos

Con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley Electoral, ayer se verificó la proclamación de candidatos.

A las diez de la mañana se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, bajo la presidencia del señor Domingo.

Como ya dijimos, los candidatos que se han de elegir son 25.

Ayer se proclamaron los siguientes candidatos:

Centro, 6; Audiencia, 6; Universidad, 5; Teatro, 11; Hospital, 8; Misericordia, 8; Museo, 6; Ruzafa, 10; Vega, 8, y Puerto, 7.

Como se ve por el número de proclamaciones, no hubo artículo 29 y la lucha promete ser reñida, aunque algunos de los proclamados lo han sido a los solos efectos de la intervención.

La sesión transcurrió sin incidente alguno. Solamente al final ocurrió el siguiente:

Por el distrito de la Audiencia se presentó la proclamación de don Manuel Ferrando Martín, republicano, que, en *petit comité*, alegaba haber estado 25 años sacrificándose por el partido y no podía consentir que otro de los de la fraternidad llegara ahora y se calzara, *bobilis bobilis*, la candidatura, porque lo que es la concejalía está por venir.

Pero he aquí que uno de los firmantes de su propuesta, don Francisco Boví Russell, retiró a la chita callando la firma y quedó el señor Ferrando fuera de las condiciones legales, por cuya causa no le proclamó la Junta.

El señor Ferrando hizo constar su protesta y no pasó más.

Al acto asistieron muchos concejales y ex concejales de todos los partidos.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

El señor gobernador nos manifestó anoche que no había ocurrido novedad en toda la provincia, y que en Godella se aplicó el artículo 29.

Votad en cada distrito al candidato legitimista.
No votéis a ningún otro candidato.
aunque os digan que hay pactos o compensaciones
Proveeos con tiempo de la oportuna papeleta electoral.
Cotejadla con la lista de candidatos y de distritos que diariamente publicamos.

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los electores legitimistas de Valencia que han quedado ya abiertas al público las Oficinas electorales, en el local de costumbre de este Círculo Central, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche.

En dichas oficinas podrán consultarse las listas electorales de los distintos distritos de esta circunscripción, y se facilitarán cuantos datos se deseen relacionados con las próximas elecciones municipales.—*El presidente.*

Campaña autonomista

Con este título publica nuestro queridísimo colega «El Correo Español» un suelto en el que hace resaltar, de acuerdo con «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, que en aquella provincia, como en el resto de España, «los únicos que públicamente observan la debida actitud en relación con el actual movimiento autonomista, son los que pertenecen a la Comunión católica, monárquica, tradicionalista».

El colega madrileño cita los trabajos de nuestros ilustrados y entusiastas correligionarios don Francisco Martínez y don Javier Sanz, diputados forales, y don Tomás Domínguez Arévalo, diputado a Cortes por Aoiz, y copia las cartas de don Joaquín Lloréns y don Gabino Martínez, adhiriéndose explícitamente al movimiento autonomista.

Hacemos constar todo esto para que se vea que la doctrina sostenida en estas columnas por nuestro director acerca de la autonomía y de la autarquía, es la aceptada unánimemente por los jaimistas, salvo alguna aislada excepción.

El nuevo canciller de Alemania

Conde von Hertling
nuevo canciller de Alemania.

El Dr. Michaelis
canciller dimisionario

Sin embargo de las noticias contradictorias circuladas estos días, ha sido confirmado oficialmente el nombramiento del conde von Hertling, presidente del Consejo de ministros de Baviera, para suceder al doctor Michaelis en el cargo de canciller del imperio alemán.

El nuevo canciller llega al alto puesto que hoy ocupa rodeado de prestigios, conquistados en la administración del Estado bávaro, ya desde los escaños del Parlamento alemán, ya como par en la Cámara de los de su país, ya como presidente del Consejo de ministros.

El conde von Hertling es natural de Darmstadt, donde nació en 1843. Estudió en Berlín, Munich e Italia, demostrando particular predilección por los estudios filosóficos. Doctoróse en Filosofía y fué catedrático de esta ciencia en la Universidad de Munich hasta 1906.

Desde 1875 hasta 1890 y de 1896 a 1898 fué miembro del Parlamento alemán, y a partir de 1891 pertenece, con carácter vitalicio, a la Cámara de los pares bávaros.

Presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros de Baviera desde 1911, también preside la comisión de Negocios extranjeros del Consejo federal germánico.

Fué en el Parlamento uno de los jefes de la derecha y estuvo al frente del partido católico, cobrando desde sus primeros discursos parlamentarios justa fama de elocuente orador y de economista de sólidas doctrinas.

Desde los comienzos de la guerra y como primer ministro bávaro, fué un colaborador sincero y valioso para von Bethmann Hollweg, y a la caída de éste se le ofreció la Cancillería, a la que renunció, fundado en motivos de salud.

X. X.

El ejército persa

Si hemos de dar crédito a un diario ruso que nos da informes sobre el caso, el ejército de su omnipotente majestad el sha de Persia no debe ser muy formidable. Teóricamente el ejército comprende setenta regimientos; en realidad no posee más que diez, formados por hombres viejos y muchachos, soldados de 14 años y de 60. El reclutamiento no se verifica regularmente en todo el reino, sino que cada provincia está obligada a proporcionar un número determinado de hombres. Los soldados así reclutados no viven reunidos en cuarteles, sino que cada uno está en su casa, y no presta más de dos horas diarias de servicio. El uniforme no tiene nada que justifique este nombre, puesto que cada soldado va vestido a su manera; el casco persa y el fez oriental se adoptan indiferentemente; vénse uniformes austríacos y franceses encima de indígenas; van con los pies descalzos o con zapatillas. Dejan las armas encerradas en los almacenes por temor a que las roben. Cuentan que en una revista general se comprobó un hurto de 500 fusiles.

Los oficiales, hasta el grado de coronel inclusive, pueden ser condenados a penas corporales: unos cuantos palos en la planta de los pies, castigo que se ejecuta en presencia de los subordinados. La artillería comprende toda clase de calibres y se subdivide en tres cometidos y servicios: hombres, caballos y material. Para reunir una batería se requiere, no sólo la decisión simultánea de los tres jefes de servicio, sino también la de las mujeres del sha, porque los caballos de la artillería no son más que los caballos de su propiedad.

Consejo de ministros:

(POR TELEGRAFO)

A LA ENTRADA

Según telegrafié ayer, esta mañana, a las once, se han reunido los ministros en la Presidencia, para celebrar el primer Consejo.

El señor García Prieto, que llegó primero, dijo que no tenía noticias que comunicarnos.

—El Consejo será corto, pues varios ministros han de estar a las doce en Palacio para cumplimentar a los infantes.

Si los asuntos lo exigen continuaremos el Consejo esta tarde o mañana.

El señor Alcalá Zamora traía ya cartera, y en ella un expediente de urgencia, según el ministro ha dicho.

Le hemos preguntado por el problema de las subsistencias, y ha contestado que es su mayor aspiración el resolverlo pronto y bien.

Añadió que anoche mismo recibió telegramas apremiantes de Sevilla referentes a la carencia de carbón.

—He dado órdenes terminantes—dijo—para resolver este conflicto.

Los señores Ventosa y Rodés han manifestado que al terminar el Consejo darían una nota oficiosa respecto a su actitud en relación con la asamblea de parlamentarios.

El señor Ventosa ha dicho también:

—Conocemos el problema de las subsistencias; pero nos falta estudiar la máquina burocrática.

El señor La Cierva:

—Anoche me posesioné del Ministerio de la Guerra, y hoy vengo a saturarme de substancia militar.

Don Amalio Jimeno no ha dicho nada.

También el señor Rodés dijo que anoche tomó posesión del cargo.

Los señores Bahamonde y Fernández Prida se limitaron a decir que no han tenido tiempo de enterarse de los asuntos de sus departamentos.

A LA SALIDA

El Consejo ha terminado a las 2'30.

El presidente nos ha dicho:

—Hemos acordado prorrogar la ley de Subsistencias, que vencía el día 11 de este mes.

Luego hemos aprobado expedientes urgentes de obras de Fomento.

También ha quedado aprobada una declaración ministerial, con un apéndice de los señores Rodés y Ventosa.

Nada de personal hemos tratado en Consejo. Ya saben ustedes que nos hallamos en pleno período electoral.

Se ha decidido por el Consejo que se encarguen de los Gobiernos civiles de provincias los presidentes de Audiencia.

La declaración ministerial

He aquí el texto de esta declaración:

«La trascendencia de los momentos políticos actuales y la gravedad de los problemas planteados, ha impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno el deber de patriotismo de unirse en colaboración en una obra común, a pesar de la oposición que suponen sus distintas procedencias y particulares convicciones que mantienen.

No se trata de una fusión, sino de una unión circunstancial y transitoria, mantenida para sostener la neutralidad que ha venido observando España desde el comienzo de la guerra, para ejercer una acción unida y vigorosa en la resolución de los problemas económicos que las circunstancias han planteado con inaplazables apremios; a prestar atención a las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional, y a convocar unas Cortes con abstención de toda intervención del Gobierno, para lo cual adoptará las medidas adecuadas.

Es el propósito del Gobierno que las ansias de renovación que siente España encuentren su cauce natural en el Parlamento, que sería representación fiel de la voluntad de la soberanía del país, y que con plena autoridad moral y material pueda deliberar y resolver los problemas económicos, políticos, jurídicos y sociales que afectan a la vida del país.»

Durante el tiempo indispensable para que pueda funcionar el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama y espera de la opinión un crédito de confianza para atender a la resolución de aquellos asuntos que son de urgente necesidad.

Consignada esta declaración, cree el Gobierno añadir otra como apéndice, que sea complemento y desarrollo de algunos de los extremos en aquélla consignada.

El Gobierno, para llevar la fuente de renovación a los Ayuntamientos y las nuevas normas de conducta electoral, pudo aplazar las elecciones municipales; pero ha creído oportuno, por motivos de delicadeza, no perturbar la vida municipal, creyéndose obligado asimismo a ello, ante la proclamación de candidatos, ya realizada hoy.

Reclamado el uso expedito de todas sus facultades para cuando pase el período electoral, el Gobierno anuncia un criterio severo en la resolución de cuantos recursos se entablen dentro de la ley.

Es criterio del Gobierno que se asienten los Ayuntamientos a través de sus elegidos en la voluntad de los electores.

El Gobierno, finalmente, reclama cuantas facultades le conceden las leyes.

LA NOTA VENTOSA Y RODES

Dice así este documento:

«Sin perjuicio de la declaración ministerial, suscrita y ratificada por Ventosa y Rodés, entienden éstos que deben definir su situación personal dentro del Gobierno, en relación con los compromisos contraídos con el país. Al efecto, y después de declarar la adhesión a los acuerdos adoptados en la asamblea extraoficial de parlamentarios, y sin merma de su libertad de acción y del criterio del Gobierno, están dispuestos a sostener los acuerdos citados ante el país, esperando que en la actuación y funcionamiento de las Cortes, con carácter de constituyentes, tendrán eficacia legal y trascendencia práctica.»

Señoras

A pesar de las dificultades presentes, hemos podido adquirir, por la importancia de nuestras compras, positivas ventajas para todos los artículos, que ofrecemos a precios sin competencia.

En Lanería Peletería y Abrigos

presentamos las más altas novedades, las últimas creaciones de la moda, y a precios limitadísimos.

LANERÍA

Lanas inglesas, a 1'50, 2 y 2'25 pesetas el metro.

Pañetes y gamuzas, extensas colecciones en clase muy rica, a 4 pesetas metro.

En paños, velours, gabardinas y gamuzas extra, en 110 centímetros, a 5, 6, 7 y 8 pesetas metro.

VENTA POR METROS

PELETERÍA

Las últimas creaciones de la moda en todas formas y clases, desde lo más económico a lo más superior.

Juegos de cuello y manguito desde 15 a 500 pesetas.

ABRIGOS

Los últimos modelos de gran moda en abrigos para señora, confeccionados y a la medida, desde 25 pesetas. Esta casa dispone de valiosos elementos para la confección de

ABRIGOS para SEÑORA

Para Lanas-Pieles y Abrigos en la

TRASTIENDA de EL CID

Las tan conocidas
SALES DE KARLSBAD
Marca PAEGE Y COMPAÑÍA, son insuperables comopurgante inofensivo, suave y activo.
De venta en las Farmacias y Droguerías de los señores Contat y Compañía, Hijos de Blas Cuesta, Aurelio Gamir, S. Villarroya y S. Pérez Pau.

Papelería BOTELLA
San Vicente, 141
Papeles para fumar, escribir, dibujar, envolver, cuadernos de apuntes, libros rayados, lápices, plumas, etc.

Trajes y sombreros
Ultimas creaciones de París
Amparo Olmos, Martínez Cubells, número 6, principal.

Postre Martí
Bajada S. Francisco, 28. Valencia

Dos millones de corsés
Sin alteración de precios. Derniere creation. Elegantes corsés para novias. 30 modelos en fajas higiénicas. EL CORSÉ DE PARÍS, de Galo Sopeña. Plaza Mariano Benlliure (antes Pelota), número 1.

DR. VALLS ESPECIALISTA.-Enfermedades secretas y de la piel.
Consulta: De 10 a 2 y de 6 a 8.-Palau, 14

FABRICA DE CORSES
y venta de géneros para su confección.
MAXIMINO VILLENA
Calle del Pilar, 4 y 6, y Pertusa, 7
Sucursal: SAN VICENTE, 98

Banco de España
Oposiciones convocadas. 150 plazas
Plazo de presentación de solicitudes, hasta el 30 de Noviembre.—Serán examinados todos los solicitantes mayores de 18 años y menores de 23.—Preparación completa por el oficial de dicho Centro, D. Carlos Marchante.—Quince años de práctica.—Se facilitan toda clase de datos.—Horas de matrícula, de ocho a diez de la mañana, los días laborables.—Salvá, 10, principal.

Por telégrafo y teléfono

Política

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta de Madrid» inserta los siguientes decretos:

Admitiendo las dimisiones a los ministros del anterior Gabinete, y los nombramientos del actual.

Anunciando que desde primeros de Diciembre se pagará el cupón número 65 de la Deuda del 4 por 100, emisión de 30 de Diciembre de 1908; el número 4 del 4 por 100 amortizable, de 26 de Junio de 1908, y el 106 del 4 por 100.

BUENOS PROPOSITOS

Se atribuye al ministro de la Gobernación señor Bahamonde el propósito de no tocar el capítulo de fondos reservados del Ministerio y suprimir la subvención que disfrutan ciertos periódicos madrileños.

LOS MILITARES

Antes del Consejo, el presidente recibió la visita del capitán general de Madrid.

Este manifestó a los periodistas que mañana recibirá el señor La Cierva la visita de los jefes y oficiales de la guarnición.

EL SEÑOR BAHAMONDE

Hemos hablado esta mañana con el ministro de la Gobernación.

Nos ha citado para las cinco de la tarde en su despacho y nos facilitará noticias si las hay.

EL SEÑOR LA CIERVA

Se dice que el señor La Cierva ha ratificado en su puesto al subsecretario de la Guerra general Aranaz.

LA EPOCA

Comenta los primeros actos del nuevo Gobierno y dice que el Gabinete conservador ha cumplido con su deber, siendo el que ha realizado la más intensa labor y cumplido con su obligación durante la crisis, y afronta la situación con ecuanimidad, incontrastable fe en su disciplina y organización.

Estima que el marqués de Alhucemas merece elogios por el servicio prestado a la Patria.

Cree desproporcionada la actitud de indignación del señor Alba, porque la actitud del señor García Prieto ha sido de sacrificio.

Estima vaga y confusa la declaración ministerial.

Extraña que no se fije la fecha de la disolución de las Cortes.

La nota sólo tiene buenos propósitos, redactados en forma que impone al Gabinete la diversidad de opiniones de los individuos que lo forman.

LA ACCION

Publica un artículo del señor Ossorio y Gallardo, en el cual, después de reconocer que el nuevo Gobierno debe ser acogido con simpatía cordial, se pregunta si los anhelos, los propósitos y las predicaciones de Maura se abren camino.

¿Por qué no Gobierna Maura?

Y contesta diciendo:

«Hay veto. Los que no han querido verle después de tantos años de pretensiones y vejámenes, se habrán convencido a estas horas de su indudable realidad.

Hay veto; mas ¿de dónde viene?»

Niega que venga de la antipatía personal de don Alfonso, ni de Inglaterra, ni de los radicales, de la imposibilidad constitucional de don Alfonso para que prevalezcan las convicciones de Maura.

¿Qué mano oculta, qué invisible presión, qué sentimiento inconfesado ha decretado que la monarquía constitucional de don Alfonso se vea privada de modo definitivo e irremediable, a lo que parece, del concurso de su servidor más preclaro?

A todo español, incluso a los mayores enemigos de Maura, importa despejar la incógnita, porque en ella va envuelto el peligro para la independencia y para la dignidad colectiva.

El señor García Prieto, por deber constitucional y honor a su propia significación, por atención a la opinión pública, debe publicar francamnete las razones de la eliminación de Maura.

Tales puedan ser estas razones, que convenzan a todo el mundo, incluso a los más aferrados al maurismo.

También publica el mismo pediódico una carta del señor Maura, en la que dice que las declaraciones que publicaba ayer relatando los incidentes de su actuación en la crisis reflejan exactamente los hechos y que el relato le parece suficiente.

COMENTARIOS

En los centros políticos se ha comentado esta tarde la declaración ministerial.

El señor Villanueva ha dicho que le parece bien, que si de algo pecaba era al hablar de Cortes, que funcionarán como constituyentes, lo cual no era necesario, ya que cualquier Parlamento puede reformar la Constitución por leyes especiales.

Cree el señor Villanueva que el señor Alba no debió haber publicado su carta, entre otras razones, porque nada conseguirá en favor de los liberales.

Añadió que en estas circunstancias era preferible no hablar y resignarse ante lo ocurrido, pues siempre es mejor para los liberales un Gobierno presidido por el señor García Prieto, que no otro heterogéneo, presidido por Sánchez Toca.

Sobre el caso de Marcelino Domingo declaró que el Supremo no hallará materia ni siquiera para pedir el suplicatorio.

Respecto al proyecto de Amnistía dijo que no sabía cuándo se llevará a la práctica, añadiendo que no se hablará de este asunto hasta que haya de ser votado.

LOS ALTOS CARGOS

A pesar de haber hecho público el Gobierno que los altos cargos no se proveerán hasta pasado el período electoral, comienzan a indicarse algunos candidatos.

Se dice que subsecretario de Hacienda será el señor Ferrer Vidal, y director de Aduanas, el señor Sedó.

Además el señor Ventosa se propone llevar también al Ministerio, para auxiliarle en sus trabajos, a ocho o diez individuos de la Lliga Regionalista.

Para la subsecretaría de Gobernación se indica al señor Rosado Gil, y para la de Instrucción pública, al señor Rivas Mateos.

La Dirección general de Primera enseñanza será desempeñada por el señor Gascón y Marín.

El señor Matesanz, de conformidad con la actitud del señor Alba, ha escrito una carta al señor García Prieto renunciando a figurar en la candidatura de coalición para concejales.

Habla el ministro de Gobernación

A las seis y cuarto recibió el señor Bahamonde a los periodistas.

Manifestó el motivo que ha tenido el Gobierno para no aplazar las elecciones municipales, por falta de tiempo para comunicar a los Ayuntamientos la suspensión, por falta de comunicaciones.

Dijo también que no se atribuyan al Gobierno manejos electorales, pues está dispuesto a resolver los expedientes que se promuevan por quienes se consideren dañados.

El nombramiento de los presidentes de Audiencia para el cargo de gobernadores civiles durará sólo el período electoral.

Refiriéndose a las versiones de «A B C» sobre los propósitos que se le atribuyen, dijo que desconoce la inversión de fondos a que se refiere el periódico, no estando dispuesto a hacer cuestión de Gobierno la distribución de los mismos.

Ultimamente facilitó una nota oficiosa, haciendo protestas del monarquismo tradicional de su familia.

Añade que el encumbramiento se debe exclusivamente a que en la combinación de las circunstancias surgió la idea de llevar al Ministerio de la Gobernación a un magistrado del Supremo para que, mudando de local y no de función, continuara, sin hacer política, suministrando justicia, y para que ello fuera más fácil, se estimó, sin duda, que la elección debía recaer en aquel que por ser el más modesto habría de tener menos compromisos.

Agrega que su programa se reduce a ser hombre bueno para todos, pero de todos desligado, y por lo tanto, sin preferencias de ningún género.

«Claro está—termina—que este programa, para inmediato porvenir, reducido a modestas, pero bien intencionadas reglas de conducta, no podría ser suficiente si mi permanencia en el Gobierno se prolongara.

En este caso mis trabajos se encaminarían a más altas aspiraciones; pero por hoy hablar de ello sería prematuro.»

España

EL GOBERNADOR A MADRID

Barcelona.—El próximo martes proyecta ir a Madrid el gobernador civil, señor Sanz Escartín.

DENUNCIA

Barcelona.—El periódico «La Lucha» ha sido denunciado por injurias a don Alfonso.

CANDIDATOS PROCLAMADOS

Barcelona.—En el Salón de Ciento ha tenido lugar esta mañana la proclamación de candidatos, sin que haya ocurrido incidente alguno.

MITIN FERROVIARIO

Barcelona.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte, de la sección de Barcelona, han celebrado un mitin, adoptando los acuerdos siguientes:

Que la Compañía pague las pensiones que debía al personal al estallar la pasada huelga.

Organizar una manifestación en el plazo de ocho días, si para entonces no han sido satisfechas estas pensiones.

Recabar para entonces el apoyo de las Sociedades obreras.

Que sea admitido el personal huelguista.

Que se les abonen las pensiones a los agentes separados de la Compañía.

Que, como salvaguardia de las vidas e interés del público, se incaute el Estado de la línea.

Recabar la libertad de los detenidos por los sucesos pasados.

LA JUNTA DE DEFENSA

Barcelona.—Los representantes de la Junta de Defensa han regresado de Madrid.

Mañana o pasado se reunirá la Junta para cambiar impresiones.

Los funcionarios de Hacienda han nombrado presidente honorario de su Junta al coronel señor Márquez.

YA REGRESAN

Barcelona.—Hoy han llegado los señores Abadal, Roig y Bergadá y otros parlamentarios que regresan de la asamblea.

CONTRA LA CIERVA

Barcelona.—Toda la Prensa combate rudamente el nombramiento del señor La Cierva para la cartera de Guerra.

Los radicales preparan un mitin de protesta.

Las elecciones

POR EL ARTICULO 29

Oviedo.—Se ha verificado la proclamación de candidatos, sin incidentes.

Se ha aplicado el artículo 29 en dos distritos y han sido proclamados concejales dos reformistas, un liberal y un conservador.

En los restantes distritos la lucha será reñida.

Zaragoza.—Han sido proclamados once candidatos liberales, cinco conservadores, dos mauristas, dos católicos, un jaimista, dos regionalistas y once republicanos.

Se ha aplicado el artículo 29 en el distrito del Pilar y proclamados don Pío Hernando, jaimista, y Manuel Marraco, regionalista.

En el distrito de la Democracia disfrutan del artículo 29 Manuel Balle, liberal, y Lucas Abós, republicano.

MITIN PRO-PRESOS

Zaragoza.—Las Sociedades obreras han celebrado un mitin para pedir la libertad de los presos por la última huelga de Agosto, y de protesta contra las autoridades por la intervención en aquellos sucesos.

LAS ELECCIONES

Madrid.—A la hora legal se ha constituido la Junta local del Censo para proclamar a los candidatos a concejal.

Ha presidido el señor Retortillo.

Al acto han acudido muchos políticos y numeroso público.

Se ha leído la lista de los candidatos y al llegar a los del distrito de La Latina surgió un incidente por pretender los reformistas presentar candidatos.

El número de proclamados son:

Distrito de Buenavista, 17; Centro, 105; Chamberí, 79; Congreso, 79; Hospicio, 42; Hospital, 2; Inclusa, 45; Latina, 24; Palacio, 14, y Universidad, 75.

En San Sebastián se han proclamado 41 candidatos para 17 puestos, y en Toledo 100 para 12.

LA PRENSA DE LA IZQUIERDA

Barcelona.—Los periódicos de las izquierdas dirigen grandes ataques al nuevo Gobierno.

Afirman que los regionalistas han traicionado a la asamblea de los parlamentarios.

«La Veu de Catalunya» dice que la constitución del Gabinete García Prieto se ajusta a las normas de la referida asamblea.

LOS FERROVIARIOS

Barcelona.—Se han reunido los ferroviarios y han acordado obligar a la Compañía al pago de los jornales devengados por los huelguistas, y pedir al Estado que se incaute de las vías férreas, para mayor seguridad de los viajeros.

LOS MILITARES Y LA CIERVA

Barcelona.—Ha causado excelente efecto entre el elemento militar el nombramiento del señor La Cierva para la cartera de Guerra.

Se teme un formidable choque en la vía pública si los radicales exteriorizan su disgusto en la calle.

Guerra

La lucha en el mar

BUQUES HUNDIDOS

Nauen.—Madrugada.

En la zona prohibida, alrededor de Inglaterra, fueron hundidos nuevamente cuatro vapores y algunos veleros, de los cuales uno llevaba cargamento de cal y greda de Inglaterra para Savannah.

Otros submarinos han destruído, en la parte Norte de la zona prohibida, 17.000 toneladas en registro bruto, parte de las cuales pertenecen a cinco vapores carboneros y dos armados, de nacionalidad británica.

Lisboa.—Un submarino alemán torpedeó en Cabo Verde al vapor «Maraiba» y otro, hundiéndolos.

Resultaron dos marineros muertos.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigwusterhausen.—Tres tarde.

Occidente.—En el Oise, el Aisne y el sector de Aillette hubo gran actividad de artillería y luchas seguidas de éxito entre nuestras avanzadas y destacamentos exploradores franceses.

En la orilla oriental del Mosa revivió durante el día, el combate de artillería, llegando a adquirir gran intensidad entre Samogneux y Bezonvaux.

Detuvimos un ataque francés que se iba preparando en el bosque de Chaume.

Oriente.—Sigue igual la situación.

En la carretera de Riga a Wenden dispersamos, cerca de Segewold, varias compañías rusas.

Macedonia.—Continuó ayer la fuerte lucha de artillería, iniciada hace días.

Desde entonces hasta la fecha, en el Vardar y lago Doiran se registraron únicamente avances parciales ingleses, que fueron rechazados por las tropas búlgaras.

En Italia hay actividad de artillería, con alternativas, a lo largo del río Tagliamento.

REGRESO DE PAINLEVE

París.—Ha regresado de Londres monsieur Painlevé.

De las entrevistas de Painlevé con los gobernantes ingleses resultará una cooperación eficaz, y que nunca fué tan completa, tan cordial y tan efectiva como hoy la unión de Inglaterra y Francia.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Coltano.—En toda la orilla de Tagliamento, actividad de artillería.

Realizamos contraataques contra la intensa presión del enemigo.

Rechazamos los ataques del enemigo en la zona de Guidicaria.

Nuestros aviadores hicieron explotar los depósitos que abandonamos en nuestra retirada.

Derribamos dos aparatos enemigos.

PARTE OFICIAL FRANCES

París.—En la Champaña hubo pequeños combates, con bajas para el enemigo.

Al Nordeste de Reims, en Daulop, fracasaron dos golpes de mano enemigos.

En el camino de las Damas hubo actividad de artillería.

Después de violento bombardeo señalado ya en el comunicado anterior, los alemanes dieron dos ataques sucesivos contra nuestro frente del Norte del bosque de Chaume.

Nuestro fuego dispersó a los asaltantes causándoles fuertes bajas.

En la región de Danloup un golpe de mano enemigo no dió resultado.

En el resto del frente hay actividad.

Lecciones de dibujo a domicilio
para el ingreso en las carreras de Ingenieros y Academias militares, por
Don Alfredo de la Lastra
Profesor auxiliar de Dibujo del Instituto General y Técnico
Calle Garrigues, núm. 1, pisos 3.° y 4.°

Ya están aquí
todos los géneros necesarios para el ROPERO DE SANTA VICTORIA. A pesar de las grandes dificultades para adquirirlos a precio antiguo, Fuster ha triunfado y tiene el gusto de ofrecer a las señoras la siguiente nota de precios:
Tapabocas, a 0'30 pesetas; camisas, a 0'65; nubes, a 0'50; camisetas punto inglés, a 1 peseta; sayas, a 2'25; calzoncillos retorta, a 1'90; chambras, a 1'25; mantas cama, a 3'25; chalecos bayona, tocas, etc. Trapos para pisos, a 0'25. Gran surtido en peletería.
Vicente Fuster.—Comercio de San Ricardo, P. Hierbas, 7

Banco Español del Río de la Plata
FUNDADO EN 1886
Domicilio social: BUENOS AIRES (República Argentina)
SUCURSALES
— EN AMERICA — Argentina, Uruguay y Brasil
EN EUROPA.—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.
Sucursal de Valencia: BARCAS, 6 y 8
TELÉGRAFO PÚBLICO
Desde las 7 a las 19, todos los días que estén abiertas nuestras oficinas
Teléfonos núms. 234 y 254 — Dirección telegráfica: SPAINBANK
Capital . . . . S. m/l 100.000.000 = Ptas. oro 220.000.000
Fondo de reserva (incluída prima a recibir) S. m/l 49.108.648'12 = » » 108.039.025'86

OPERACIONES DEL BANCO
El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase e operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas.

INTERESES QUE SE ABONAN
En cuenta corriente a la vista . . . . 1 por 100 anual
Depósitos a tres meses fijos . . . . 2 y 1/2 por 100 »
» a seis » » . . . . . . 3 y 1/2 por 100 »
» a mayor plazo . . . . . . convencional
En caja de ahorros con libreta hasta 10.000 ptas. 3 y 1/2 por 100 anual

Caja de ahorros
Se abonan intereses a razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximo de 10.000 pesetas.
Para esta clase de depósitos, y a fin de fomentar el ahorro por acumulación, de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de HUCHAS (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de ocho pesetas.
Sobre las cantidades que retiradas de la HUCHA (alcancía), se ingresen en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo, a voluntad del imponente—se abonan intereses al tipo indicado de 1 y 1/2 por 100 anual.
El imponente solo podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas contra devolución de HUCHA (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler
EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner a la disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, metálico, joyas documentos, etc., etc., etc.

Tarifa de alquiler de los compartimientos

Modelos	Dimensiones: Alto m.	Ancho m.	Profund. m.	Capacidad en decmts. cúbicos	Plazo: Por un mes Pesetas	Por 3 meses Pesetas	Por 6 meses Pesetas	Por un año Pesetas
1	0'19	0'22	0'50	20'90	5	12'50	20	30
2	0'25	0'34	0'50	42'50	6'50	18	25	50
3	0'25	0'38	0'50	47'50	10	25	35	60
4	0'40	0'34	0'50	68'00	15	32	40	75
5	0'40	0'38	0'50	76'00	15	38	45	85

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia, de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

D. O. M.
LA SEÑORITA
D.ª María de la Concepción Merle y Calbo
Que falleció el 6 Febrero de 1917
R. I. P.

Todas las Misas y el mes de almas que se celebrarán mañana 6 en la iglesia parroquial de San Nicolás, conventos de Religiosas de Corpus Christi, Pie de la Cruz, Jerusalén, Presentación, Belén, Encarnación, San José y Santa Teresa, y capilla de las Siervas de María, de Valencia; en las parroquiales de Villanueva de Castellón, Señera, San Juan de Enova, y Denia, convento de Agustinas de dicha ciudad y oratorio de la Casa de Campo de dichos señores, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos, tíos y primos, suplican en caridad a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HERNIAS
(trencats)
Curación radical en tres meses, o menos, de los tiernos infantes, con el vendaje y parches Vidal.
Precio de todo, 30 pesetas
Para los adultos, desde 50 ptas.
El especialista Sr. VIDAL estará en Valencia, hospedándose en el HOTEL DE ESPAÑA y recibirá los días 14 y 15 Novbre.
Despacho y consultorio: Padilla, 16
Barcelona

Para vestir con elegancia y economía relativa, en la
SASTRERIA "EL CID"
El más grandioso surtido en artículos de la más alta novedad en la SASTRERIA "EL CID".
TRAJES A LA MEDIDA desde 50 a 200 pesetas.
Confección esmerada
Precios sin competencia

ALMACENES DE NOVEDADES
Casa Torró
Inmensos surtidos en Peletería, Lanería y Sedería
SECCION DE VENTAS AL DETALL
Calle de Pérez Pujol, núm. 10

Gacetillas

El día de ayer fué verdaderamente moso, y tanto por la mañana como po tarde, durante las horas de sol, los seos se vieron concurridísimos, espe mente el de la Glorieta, en donde, once a una de la tarde, dió su anunc concierto la Banda municipal, que fu homenaje a la memoria del insigne m tro don Salvador Giner en el sexto ani sario de su fallecimiento, único acto en el presente año se ha celebrado en nor del insigne maestro.

Por la tarde hubo gente para to paseos, teatros, cines y Plaza de Toros tuvieron llenísimos, y al anochecer las lles céntricas adquirieron inusitada ani ción.

El gobernador civil señor Tejón rec en las primeras horas de la mañana ayer el siguiente telegrama del señor S chez Guerra:

«S. M. el rey ha resuelto la c ministerial planteada hace días encarga al señor marqués de Alhucemas la for ción del nuevo Ministerio que acaba prestar juramento y de quedar constitu en la forma siguiente: Presidencia y E do, señor marqués de Alhucemas; Gr y Justicia, señor Fernández Prida; G rra, señor La Cierva; Marina, señor Ji no; Hacienda, don Juan Ventosa; Gol nación, don José Bahamonde; Fomen señor Alcalá Zamora; Instrucción pú ca, señor Rodés.

Al tener el honor de comunicarlo vuecencia, poniendo con esto término a comunicación oficial, con la autoridad ejerce, me es grato saludarle afectuosam te, reiterándole al par mis deseos, ind ción de que, conforme a las instruccio de mi última circular, se mantenga su puesto, extremando el cumplimiento sus deberes todos, hasta que mi digno cesor disponga a quién debe vuecen entregar el mando de la provincia.»

Después, entre el señor Tejón y el n vo ministro de la Gobernación se cru ron los siguientes telegramas:

«Gobernador a ministro Gobernaci —Felicito a vuecencia por el honor que ha dispensado S. M. el rey otorgánd tan alto y merecido cargo y le ruego ac te la dimisión del que inmerecidamen desempeño, así como que se sirva indic me a quién debo hacer entrega del mism Le saludo afectuosamente.»

«Ministro Gobernación a gobernad civil.—Al posesionarme de este Minist rio, para el que he sido honrado por confianza de S. M., me complazco en sal dar a vuecencia, rogándole que permanez al frente de esa provincia hasta que desi ne la persona que le haya de sustituir el mando de la misma, y encareciéndol que entretanto dedique toda su atención mantenimiento del orden público.—*Jos Bahamonde.*»

Anoche, cuando, a la hora de costumbre, visitamos al señor gobernador, nos manifestó que no había recibido indicación alguna acerca de a quién había de hacer entrega del Gobierno civil; pero poco después de las diez recibió el señor Tejón un telegrama del ministro de la Gobernación, quien le manifestaba que hiciera entrega del mando civil de esta provincia al presidente de la Audiencia.

Inmediatamente el señor Tejón puso en conocimiento del presidente de la Audiencia señor Escribano la orden que acababa de recibir y le rogó que se personara en el Temple para posesionarse del Gobierno, y así lo hizo el señor Escribano, quien desde anoche es accidentalmente gobernador civil de Valencia y su provincia.

Es verdaderamente sensible que las contingencias de la política priven a Valencia de un gobernador que, como don Juan Tejón y Marín, ha sido, tanto en esta etapa como en la anterior, modelo de probidad y honradez, pues dejando aparte lo que se relaciona con los intereses de partido, que ya sabemos a lo que obligan a un gobernador, por lo demás el señor Tejón, tanto en los conflictos sociales como en los de orden público, ha tenido aciertos dignos de aplauso, mostrando en unos su tacto, y en otros energía saludable, todo lo cual nos complacemos en proclamar.

El señor Tejón nos manifestó anoche que permanecerá aún tres o cuatro días en esta ciudad, para despedirse de sus numerosos amigos, y después marchará a Madrid.

Honrándose la Academia Valencianista en contar como uno de sus *socis d'honor* al nuevo ministro de Hacienda, cursó ayer el siguiente despacho:

«Ventosa, ministre d'Hicenda, Madrit. —Coralment el felicita l'Academia Valencianista del Centro Escolar y Mercantil, i rememorant sa visita a ésta, l'anima a seguir, desde'l lloc que mereixcut ocupa, per lo camí de les regeneracións patries.—President, *Zaragozá.*»

Todos los individuos pertenecientes al octavo regimiento montado de artillería, en cualquiera de las situaciones militares, separados de filas, con residencia en esta plaza o que se hallen accidentalmente en ellas, se presentarán en las oficinas del cuartel en el mes actual y diciembre próximo, en cualquier día de los mismos, de nueve a trece, provistos del pase de situación militar, con objeto de pasar la revista anual reglamentaria, en la inteligencia de que los que dejan de cumplir con dicho requisito serán castigados con la multa de 25 a 1.000 pesetas.

Visite V. PALACIO HOTEL en Murcia

RADIUM. Dr. Casanova Dalfó. Cáncer, lupus, tumores, enfermedades matriz, etcétera. Calle San Vicente, 151 (entre C. Sangre y P. San Agustín).

Peletería novedad y barata. SANGRE, 7.

ASMA.—Elixir Gomenol.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores: del negro carbón al rubio. Naturalidad y duración. Depósito de venta: Farmacia Morant, Cuarte, 45.

En el Centro Escolar y Mercantil ha quedado constituída la Academia del Bachillerato, cuya Junta directiva forman los señores presidente, don Luis Donderis; vicepresidente, don Antonio Maya; secretario, don José Ferrer; vicesecretario, don Luis Pons, y vocal, don José Llopis.

ASMA, CATARROS Y TOS rebeldes curan con el BALSAMOL SELMA, expectorante, antiséptico y balsámico. Botica Santa Catalina, Viuda de Costas.

GRIPPE.—Elixir Gomenol.

Gacetillas

El día de ayer fué verdaderamente hermoso, y tanto por la mañana como por la tarde, durante las horas de sol, los paseos se vieron concurridísimos, especialmente el de la Glorieta, en donde, de once a una de la tarde, dió su anunciado concierto la Banda municipal, que fué un homenaje a la memoria del insigne maestro don Salvador Giner en el sexto aniversario de su fallecimiento, único acto que en el presente año se ha celebrado en honor del insigne maestro.

Por la tarde hubo gente para todo: paseos, teatros, cines y Plaza de Toros estuvieron llenísimos, y al anochecer las calles céntricas adquirieron inusitada animación.

~~~

El gobernador civil señor Tejón recibió en las primeras horas de la mañana de ayer el siguiente telegrama del señor Sánchez Guerra:

«S. M. el rey ha resuelto la crisis ministerial planteada hace días encargando al señor marqués de Alhucemas la formación del nuevo Ministerio que acaba de prestar juramento y de quedar constituído en la forma siguiente: Presidencia y Estado, señor marqués de Alhucemas; Gracia y Justicia, señor Fernández Prida; Guerra, señor La Cierva; Marina, señor Jimeno; Hacienda, don Juan Ventosa; Gobernación, don José Bahamonde; Fomento, señor Alcalá Zamora; Instrucción pública, señor Rodés.

Al tener el honor de comunicarlo a vuecencia, poniendo con esto término a mi comunicación oficial, con la autoridad que ejerce, me es grato saludarle afectuosamente, reiterándole al par mis deseos, indicación de que, conforme a las instrucciones de mi última circular, se mantenga en su puesto, extremando el cumplimiento de sus deberes todos, hasta que mi digno sucesor disponga a quién debe vuecencia entregar el mando de la provincia.»

Después, entre el señor Tejón y el nuevo ministro de la Gobernación se cruzaron los siguientes telegramas:

«Gobernador a ministro Gobernación. —Felicito a vuecencia por el honor que le ha dispensado S. M. el rey otorgándole tan alto y merecido cargo y le ruego acepte la dimisión del que inmerecidamente desempeño, así como que se sirva indicarme a quién debo hacer entrega del mismo. Le saludo afectuosamente.»

«Ministro Gobernación a gobernador civil.—Al posesionarme de este Ministerio, para el que he sido honrado por la confianza de S. M., me complazco en saludar a vuecencia, rogándole que permanezca al frente de esa provincia hasta que designe la persona que le haya de sustituir en el mando de la misma, y encareciéndole que entretanto dedique toda su atención al mantenimiento del orden público.—*José Bahamonde.*»

Anoche, cuando, a la hora de costumbre, visitamos al señor gobernador, nos manifestó que no había recibido indicación alguna acerca de a quién había de hacer entrega del Gobierno civil; pero poco después de las diez recibió el señor Tejón un telegrama del ministro de la Gobernación, quien le manifestaba que hiciera entrega del mando civil de esta provincia al presidente de la Audiencia.

Inmediatamente el señor Tejón puso en conocimiento del presidente de la Audiencia señor Escribano la orden que acababa de recibir y le rogó que se personara en el Temple para posesionarse del Gobierno, y así lo hizo el señor Escribano, quien desde anoche es accidentalmente gobernador civil de Valencia y su provincia.

Es verdaderamente sensible que las contingencias de la política priven a Valencia de un gobernador que, como don Juan Tejón y Marín, ha sido, tanto en esta etapa como en la anterior, modelo de probidad y honradez, pues dejando aparte lo que se relaciona con los intereses de partido, que ya sabemos a lo que obligan a un gobernador, por lo demás el señor Tejón, tanto en los conflictos sociales como en los de orden público, ha tenido aciertos dignos de aplauso, mostrando en unos su tacto, y en otros energía saludable, todo lo cual nos complacemos en proclamar.

El señor Tejón nos manifestó anoche que permanecerá aún tres o cuatro días en esta ciudad, para despedirse de sus numerosos amigos, y después marchará a Madrid.

~~~

Honrándose la Academia Valencianista en contar como uno de sus *socis d'honor* al nuevo ministro de Hacienda, cursó ayer el siguiente despacho:

«Ventosa, ministre d'Hicenda, Madrit. —Coralment el felicita l'Academia Valencianista del Centro Escolar y Mercantil, i rememorant sa visita a ésta, l'anima a seguir, desde'l lloc que mereixcut ocupa, per lo camí de les regeneracións patries.—President, *Zaragozá.*»

~~~

Todos los individuos pertenecientes al octavo regimiento montado de artillería, en cualquiera de las situaciones militares, separados de filas, con residencia en esta plaza o que se hallen accidentalmente en ellas, se presentarán en las oficinas del cuartel en el mes actual y diciembre próximo, en cualquier día de los mismos, de nueve a trece, provistos del pase de situación militar, con objeto de pasar la revista anual reglamentaria, en la inteligencia de que los que dejan de cumplir con dicho requisito serán castigados con la multa de 25 a 1.000 pesetas.

~~~

Visite V. PALACIO HOTEL en Murcia

~~~

RADIUM. Dr. Casanova Dalfó. Cáncer, lupus, tumores, enfermedades matriz, etcétera. Calle San Vicente, 151 (entre C. Sangre y P. San Agustín).

~~~

Peletería novedad y barata. SANGRE, 7.

~~~

ASMA.—Elixir Gomenol.

~~~

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores: del negro carbón al rubio. Naturalidad y duración. Depósito de venta: Farmacia Morant, Cuarte, 45.

~~~

En el Centro Escolar y Mercantil ha quedado constituída la Academia del Bachillerato, cuya Junta directiva forman los señores presidente, don Luis Donderis; vicepresidente, don Antonio Maya; secretario, don José Ferrer; vicesecretario, don Luis Pons, y vocal, don José Llopis.

~~~

ASMA, CATARROS Y TOS rebeldes curan con el BALSAMOL SELMA, expectorante, antiséptico y balsámico. Botica Santa Catalina, Viuda de Costas.

~~~

GRIPPE.—Elixir Gomenol.

~~~

Dijimos que el alcalde señor Martínez Aloy había dispuesto fueran llevados al Museo los fragmentos arqueológicos encontrados en las excavaciones que se realizan para la construcción del Mercado Central y que tuvieran algún interés histórico o artístico, y en virtud de estas órdenes han ingresado en el Museo de Bellas Artes los siguientes:

Estela funeraria. Epoca romana, con inscripción latina. Piedra caliza. Alto, 1'03 metros; ancho, 0'49; profundidad, 0'41. Buen estado de conservación.

Lápida funeraria. Epoca romana. Piedra azulada de Villamarchante. Alto, 0'56; ancho, 0'60; grueso, 0'13.

Fragmento arquitectónico con resto de pilastra estriada y sección de arco en relieve. Epoca incierta. Piedra de Villamarchante. Alto, 0'62; largo, 0'95; grueso, 0'26.

Fragmento de pila destinada, al parecer, para agua bendita. Siglo XVI. Piedra caliza. Mal estado. Diámetro, un metro.

Base de una columna. Estilo gótico valenciano, últimos años del siglo XV. Piedra, 0'27.

Otra base semejante, 0'20.

Fragmento del capitel gótico valenciano. Alto, 0'15. Mal estado de conservación.

Almirez de mármol. Tipo pequeño. Epoca moderna. Mal conservado.

~~~

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señorita Isabel Martorell, hija de nuestro amigo el conocido arquitecto del mismo apellido.

Hacemos votos por que Dios conceda a la enferma lo que más convenga a su salud eterna.

~~~

Ultima novedad en peletería. SANGRE, 7.

~~~

TOS.—Elixir Gomenol.

~~~

La tos se cura con los caramelos de la Fe. Caja, 0'60. Venta en farmacias y en la de Pastor Domingo, San Vicente, 177.

~~~

El inspector provincial de Sanidad, doctor Torres Babi, reunió ayer a los vaqueros para prevenirles que está dispuesto a ser muy severo con los que vendan leche adulterada.

Los vaqueros dijeron que están perdiendo dinero, por los altos precios que han alcanzado los pastos, resultándoles a más de cincuenta céntimos el litro.

El inspector les replicó que para discutir los precios deben dirigirse a la Junta de Subsistencias, y les repitió que será rigurosamente castigado el que venda leche que no esté en buenas condiciones.

También se propone el señor Torres Babi y el inspector veterinario señor Trigo, que en lo que resta de año todas las vacas que hay dentro de la capital hayan sido trasladadas fuera, y que se acabe el paseo de dichos animales por las calles de la ciudad.

~~~

En el tren correo de Madrid llegó ayer a esta ciudad el general de la quinta división don Buenaventura Fontán, quien seguidamente pasó a saludar al capitán general, con sus ayudantes los capitanes don José D'Estoup y Barrio y don José Chinchilla.

El señor Fontán se posesionará hoy del cargo.

Deseamos al señor general Fontán que le sea grata su estancia en esta ciudad.

~~~

Por primera vez fondeó ayer en este puerto el cañonero de primera clase, «Don Alvaro de Bazán».

Desplaza 823 toneladas; lo manda el capitán de fragata don Mariano González Manchón, y procede de Cartagena y escalas.

~~~

Telefonemas detenidos:

Carola Multedo, San Martín, 20, principal.

Carlos Luque, Gran Vía, 47.

José Caro, Pi Margall, 26.

~~~

Se anuncia para mañana en el Círculo de Bellas Artes un atractivo concierto de guitarra. Salvador García, guitarrista muy joven y muy notable, interpretará a Schumann y Chopin, a Tárrega y Sor, en la velada que se anuncia.

~~~

El banquete organizado por los amigos de Maximiliano Thous para solemnizar la entrega del título de hijo adoptivo de nuestra ciudad ha sido aplazado hasta el miércoles, a requerimientos de algunos de sus íntimos.

Necrología

DON PEDRO MUÑOZ GAZRARAN

Esta madrugada ha fallecido el caballeroso y respetable señor don Pedro Muñoz Garzarán, después de recibir los Auxilios espirituales.

La noticia de su fallecimiento causará en Valencia penosa impresión entre sus numerosos amigos, pues el finado poseía envidiables dotes de carácter, por las cuales se conquistó generales simpatías.

A su desconsolada esposa y demás familia enviamo nuestro sentido pésame, y a nuestros lectores suplicamos rueguen a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

\+ + +

Cubierto de 2 pesetas, 4 platos
Todos los días, menú variado
Gran rebaja en abonos de 30 comida

Oposiciones a Archivos

Contestaciones impresas.—Profesores Universidad Central.—Exito últimas oposiciones.—Un tomo 800 páginas, 40 ptas.

Librería Dossat, plaza Santa Ana, 9, Madrid

Doctor Morell

Instituto de venereología y enfermedades de la matriz
MARTINEZ CUBELLS, letras V B
— Consulta diaria —

Recordatorios de defunción

Buen surtido. Precios económicos. Librería religiosa de María Bejenguer, Campaneros, 9, Valencia.

Teatro Principal

COMPAÑÍA PENELLA
LUNES POPULAR — 5 Noviembre 1917
Tarde a las 6 (2 actos)
LA CARA DEL MINISTRO
EL AMOR DE LOS AMORES
Los dos grandes éxitos de la temporada
Noche a las 9'30:
LA ALEGRIA DE LA HUERTA
LA CARA DEL MINISTRO
EL AMOR DE LOS AMORES

ESLAVA

Compañía ERNESTO VILCHES
FUNCIONES POPULARES
para hoy lunes 5 Noviembre 1917
Tarde a las 5'45 y noche 9'45
Ultimas y definitivas representaciones de
Lluvia de hijos
Gran éxito de Ernesto Vilches

Teatro Martí

Gran Music-Hall
PROGRAMA PARA HOY
24 notables hermosas coupletistas y bailarinas
Colosal éxito de la sin rival y bella bailarina
MARUJILLA
todos los días ovacionada.
Hoy despedida de la hermosa y notable canzonetista
NERINA
la que tantos aplausos ha merecido durante su larga actuación.
ANGELITA GUERRA
el éxito del día, la artista más aplaudida de la temporada.
De 7 a 9'30:
APERITIF-DINER-TANGO
Orquesta, TZIGANES-MONZONIS
Profesor de baile, TITTA RUFFO
Después de la función de la noche,
SOUPERS TANGO PARISIEN
SERVICIO A LA CARTA

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL
A las 6'30: CINE
EL ORGANISTE DE SOLLANA
Estreno de
EL PLAT DEL DIA
A las 9'30: CINE
EL PLAT DEL DIA
¡POBRE CHAROT!
A las 11: CINE
EL PLAT DEL DIA
LA MOMA
Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15.

Teatro Apolo

Compañía cómico-dramática de
FRANCISCO PALANCA
HOY, LUNES POPULAR
BUTACA, 1 PTA. — GENERAL, 0'30
A las 9'45 noche:
La famosa comedia en cinco actos
Militares y paisanos
BUTACA, 1 PTA. — GENERAL, 0'30
Hoy tarde no hay matiné, porque celebra en este teatro un concierto musical LA FILARMONICA.

OLYMPIA

Palacio del cinematógrafo
Hoy lunes, último día de
Emir, caballo policía
JUNTAMENTE CON OTRAS NOVEDADES
Sesión continua desde las cinco de la tarde.
Mañana martes, Gran Moda
LA ROSA DE GRANADA
Por la eminente actriz de fama mundial
Lina Cavalieri

Teatro Ruzafa

Empresa del CINE MODERNO.
Compañía de F. GOMEZ FERRER
HOY — LUNES POPULAR — HOY
1 pta. BUTACA — GENERAL 0'30
A las 6 tarde: El melodrama
La aldea de San Lorenzo
A las 9'45 noche:
EL REGISTRO DE LA POLICIA
— o —
LA CIEGA DE PARIS
1 pta. BUTACA — GENERAL 0'30

Teatro Lírico

Hoy 5 Noviembre de 1917
2 — Grandes secciones de cine y varietés — 2
Colosal rebaja de precios
Butaca, 60 céntimos. Preferencia, 40. GENERAL, 15
Debut de la hermosa canzonetista
ANITA CORA
Debut de la cupletista
LOLITA CASTILLO
Debut de la bella bailarina
SARA FERRER
Grandioso éxito de las notables bailarinas
LAS VALENCIANITAS
Exito de la notable canzonetista
LA ZINGARITA

:Cine Sorolla:

Empezará la sesión con una película panorámica
Estreno — Estreno — Estreno
EL ENIGMA DE LA VILLA ALLISTER
3 partes
MAX, ENTRE DOS FUEGOS
Cómica, 2 partes
Todos los días estrenos
Jueves, estreno extraordinario:
EL ANILLO MALEFICO

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 3'45, se jugará un gran partido a escalera cuerda, a 60 tantos, juego libre. Chiquet de Pedralva y Chiquet de Alberich, contra Rulet, Chato de Marc alenes y Rulelo.

Precio: 20 céntimos

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 6: La cara del ministro y El amor de los amores. A las 9'30: La alegría de la huerta, La cara del ministro y El amor de los amores.

PRINCESA.—A las 9: Les barraques, El marido de la Engracia y La chicharra.

APOLO.—A las 9'45: Militares y paisanos.

RUZAFA.—A las 6: La aldea de San Lorenzo.—A las 9'45: El registro de la policía o la ciega de París.

ESLAVA.—Compañía de Ernesto Vilches.—A las 5'45 y 9'45: Lluvia de hijos.

LIRICO.—A las 6 y 10: Cine, 5 atracciones y Anita Cora.

OLYMPIA.—A De 5 a 12'30: Emir, caballo policía.

MARTI.—A las 4 y 9'30: Secciones de varietés.

SOROLLA.—Sesión de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

NOVEDADES.—A las 6'30: Cine. El organiste de Sollana y El plat del día (estreno).—A las 9'30: Cine. El plat del día y ¡Pobre Charlot!—A las 11: Cine. El plat del día y La Moma.

La fiesta nacional

VALENCIA

Encerrona benéfica

No en balde dice el adagio que «a la tercera va la vencida».

Después de dar dos golpes a la caridad para el «socorro de una familia necesitada», que resultaron estériles, el tercero, administrado ayer, proporcionará unos cuantos pucheros de enfermo a los indigentes.

¡Más vale así! Y nuestra enhorabuena a los empresarios de la Plaza de Toros, cuyos buenos sentimientos Dios les conserve; pues eso de ceder tanto gratis el piso de Plaza, en beneficio de los necesitados, es obra muy meritoria a los ojos del Altísimo, aunque haya mal pensado que hable mal de esas cesiones.

Si bien en el cartel anunciador de la encerrona figuraban los nombres de Varelito y Camará, en concepto de matadores, no llegó el altruismo de ambos jóvenes andaluces al extremo de hacer el largo viaje que se necesita para venir a Valencia desde su tierra, por muchos motivos que tengan de agradecimiento para con la familia indigente que se había de beneficiar con sus trabajos.

Les sustituyeron Morenito y Blanquet, y el cartel de matadores para los cinco becerros encerrados quedó constituído en la forma siguiente: Saleri III, Morenito, Blanquet, Rufaíto y Llapisera.

Saleri II actuó de director de lidia, y de banderillero de su hermano Nicolás.

También auxiliaron eficazmente en sus faenas a los lidiadores, los buenos banderilleros Alpargaterito y Carranza.

Morenito, banderilleando a su toro, estuvo sublime.

Blanquet, con el suyo, fué un jabato, por lo valiente en todos los tercios.

Rufaíto cortó la oreja y el rabo del becerro que le asignaron.

Y Llapisera no sólo cortó también el apéndice auricular de su morucho, sino que además supo hacer lo bastante para eclipsar a sus compañeros de encerrona. ¡Es mucho ese Llapisera!

El público salió del espectáculo contento y divertido.—A.

MADRID

Se ha celebrado la novillada en beneficio del semanario taurino «La Lidia».

Primero. De Veragua. Acepta seis varas, tumba cuatro veces y mata tres jacos.

Hipólito hace una faena efectista.

Media estocada buena, que mata.

Segundo. De Palha. Toma cinco varas contra dos derribos, y mata un caballo.

Gavira muletea valiente.

Atiza una estocada atravesada y sigue la faena para media estocada contraria.

Tercero. De Campos. Visita seis veces a los piqueros, les hace cuatro caricias y les mata dos acémilas.

Montañesito muletea con precaución.

En un pase es enganchado y volteado. Resulta, afortunadamente, ileso.

Media estocada buena y descabella.

Cuarto. De Baeza. Se le pica cuatro veces, derriba en dos ocasiones y mata un jaco.

Galindo hace una faena de cerca y valiente.

Atiza un volapié y siguen más capotazos. Por fin deja media contraria.

Quinto. De Torres. El diestro Llamas lancea por gaoneras estupendas. (Ovación.)

El toro se rompe la mano derecha y es retirado al corral.

Sexto. De Rivas. Hay tres puyas por dos batacazos e igual número de bajas en las caballerizas.

García hace un muleteo divertido.

Arrea una estocada baja y oye pitos.

MONICIPALERIAS

Sarta de... pensamientos, dichos, máximas, sentencias, latinajos, agudezas, frases y sutilezas de los concejales de mayor circulación
CUBIERTA A TRES TINTAS DE K-HITO
30 CENTIMOS DE LEVE SONRISA

Publicaciones

La revista «Ibérica» ofrece en su número corriente artículos de gran interés e informaciones variadas y curiosas.

En este número comienza la publicación de una serie de artículos sobre «Organización militar», originales del capitán de Ingenieros, don Manuel de las Rivas, y que serán un resumen de lo que a todo patriota interesa saber sobre este asunto.

Hemos recibido el número 21 de la revista «El Propagador de la devoción a San José», que publica interesante sumario.

«La Jabonería Moderna en el Hogar Doméstico». Así se titula un libro que, esmeradamente impreso por la Tipografía Moderna, ha publicado don Antonio M. Gómez.

En él se reune una serie de prácticas instrucciones y fórmulas para la elaboración de jabones de diversas clases en el hogar doméstico, con una gran economía de su coste ordinario.

Este útil e interesante libro se vende al precio de 1'50 pesetas.

Hemos recibido el número 13 de «El Asesor Administrativo», que publica en Játiva don Rafael Calvo Cucarella.

«Oro de Ley» de esta semana publica interesantísimo texto y hermosos grabados y fotograbados de actualidad. Recomendamos su lectura.

Hemos recibido el número 4 de «El Motor», elegante revista trimestral de automovilismo, que se publica en Madrid, estampada en colores.

«Guía general de Cataluña».—El comercio de toda España, y el de Cataluña en particular, pueden felicitarse de esta obra, que les pone en la mano los nombres y domicilios de todos los que en las cuatro provincias catalanas ejercen alguna industria, comercio o profesión; de modo que todo el que desee adquirir algún producto industrial o quiera ofrecerlo a los muchísimos compradores que residen en dicha región puede hacerlo con la mayor facilidad valiéndose de este interesante libro, cuyo coste es de 15 pesetas, franco de portes.

En las 1.350 páginas que componen la segunda edición figuran más de 300.000 señas. También contiene extensa información sobre vías de comunicación, Correos, Telégrafos y Teléfonos, aranceles de Aduanas y Tratados de comercio, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales, etcétera, etcétera.

Avaloran el libro cuatro preciosos mapas en colores de las provincias catalanas, los más completos que se han publicado.

Ningún comerciante o industrial que quiera trabajar bien orientado puede carecer de la «Guía general de Cataluña», que edita la casa Anuarios Bailly-Baillière y Riera reunidos, Consejo de Ciento, 240, Barcelona.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 5.

EL SEÑOR GARCIA PRIETO

El presidente no acudió esta tarde a su despacho.

A última hora acudió al Ministerio de Estado.

LOS ALBISTAS

Esta tarde se decía por los amigos de don Santiago Alba que están dispuestos a intentar reorganizar el partido liberal.

Entienden que éste queda disuelto por la formación del actual Gobierno.

EL MENSAJE DE LOS MILITARES

En el rápido de Barcelona han regresado a la Ciudad Condal los representantes de la Junta de Defensa superior, que vinieron a Madrid a raíz de la dimisión del señor Dato.

Los militares vuelven a Barcelona sin haber entregado a don Alfonso el mensaje.

Dicho mensaje continúa encerrado en un sobre sellado y no será entregado.

LOS IZQUIERDISTAS

Esta tarde se han reunido en el domicilio de don Alquiades Alvarez los izquierdistas de la asamblea de parlamentarios.

Han asistido los mismos que ayer, excepto Moraita.

Al terminar entregaron una nota oficiosa que dice así:

«Los reunidos examinaron la nota oficiosa entregada por el Gobierno.

Creen que su lectura producirá en el país enorme decepción.

No hay en ella nada que recuerde el compromiso sellado con los parlamentarios de la asamblea, ni la convocatoria a Cortes constituyentes, ni la reforma constitucional, ni la autonomía municipal y regional, ni nada de amnistía, como reparación a los últimos sucesos.

La Nota adjunta a la del Consejo, firmada por dos regionalistas, o no significa nada o entraña la renuncia a los ideales de la asamblea, puesto que los elementos heterogéneos que componen el Gabinete, no aceptan esos puntos de vista que sus compañeros los regionalistas intentan salvar con una tímida declaración.

Consecuentes los asambleístas reunidos acuerdan declarar que la solución de la crisis y la estructura del Gobierno no responden a los anhelos de renovación patriótica, y que la entrada en el Gobierno de dos regionalistas significa el abandono de los ideales comunes a la asamblea, a los elementos de la izquierda de la asamblea, y a la unión con los otros asambleístas, los cuales se consideran obligados a continuar su obra con más ardor, celebrando pronto, para comenzar la nueva etapa, otra reunión de la asamblea.

Mitin contra el Gobierno

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin para combatir al nuevo Gobierno y al anterior.

Han pronunciado discursos los señores Cortés, Escoles, Castrovido, Simarro y Santacruz.

Se leyeron unas cuartillas de Pablo Iglesias.

Todos hablaron contra el actual Gobierno.

Melquiades Alvarez ha pronunciado un enérgico discurso para censurar la actuación de Dato en la pasada huelga.

Ha dicho que los militares no debieran ir contra el pueblo, que, según él, dió pruebas de sensatez.

Expresó la negativa de ir al Gobierno. Sólo irá a él cuando manden las izquierdas.

«LE PETIT PARISIEN»

París.—«Le Petit Parisién» dice que en las conferencias entre ingleses y franceses, independientemente de los asuntos militares y de Estado, se trataron los problemas económicos, especialmente el referente al trigo.

Monsieur Painlevé ha encontrado plena aquiescencia en las esferas gubernamentales acerca de sus opiniones sobre este asunto.

«LE MATIN»

París.—Hace este periódico un estudio de la actuación alemana y dice que el doble juego está claro y que ha fracasado militarmente.

Por eso ha organizado en los países adversarios las propagandas pacifistas.

«Puede—añade—enorgullecerse Alemania de su efímero triunfo en Italia; pero son innegables sus dos derrotas, en que franceses e ingleses la obligan a retroceder diariamente en Flandes y en el Aisne, la primera, y la segunda, que sus intrigas están al descubierto.

Una y otra son heraldos del desastre que se cierne sobre Alemania.»

PARTE OFICIAL ALEMAN

Nauen (noche).—Sin cambios de situación en los frentes.

PARTE OFICIAL FRANCES

París (noche).—Hay actividad mediana de artillería al Norte del camino de las Damas, al Noroeste de Reims y la alta Alsacia.

El día 3 los taubes bombardearon copiosamente la región de Dunkerque, sin ocasionar víctimas.

Oriente.—Hay actividad de cañoneo en la región de Vardar y escaramuzas en Czerna y Norte de Monastir.

HIDROAVION HUNDIDO

Koenigswusterhausen.—Cerca de Flesinga se hundió el día 2 un hidroavión.

La revolución en Rusia

Londres.—Comunican de San Petersburgo que la antecámara rusa acordó interpelar al Gobierno urgentemente sobre la situación en la cuenca, donde la producción carbonífera disminuye notablemente, siendo inminente la paralización de los transportes.

Se ha declarado en Rusia fiesta nacional el 12 de Marzo, fecha en que se inició la revolución.

Al «The Times» le informan que la milicia es impotente para mantener el orden en San Petersburgo.

El domingo hubo graves tumultos.

Fueron lynchadas varias personas.

Aumenta la anarquía en el país.

Se ha decretado el estado de sitio en muchos distritos y se ha ordenado la reducción del tráfico de pasajeros, en vista de la crisis ferroviaria.

EL NUEVO CANCILLER

Nauen.—El nuevo canciller alemán se presentará al Reichstag el día 22 de Noviembre.

PARTE OFICIAL RUSO

San Petersburgo.—Hubo tiroteo en diversos puntos de la región del lago Visneuskol.

El enemigo intentó fraternizar con nuestras tropas y fué rechazado por la fusilería.

Al Norte de Gusiantik efectuamos un reconocimiento acertado, haciendo algunos prisioneros.

En el frente caucásico, hacia Poldmur y Sudeste de Erzizjan, nuestros exploradores dispersaron varios grupos de kurdos.

En el mar Báltico no hay novedad.

Al Norte de Tarnopol, un aparato nuestro descendió en la zona neutral, sin gobierno, por el fuego enemigo.

Los aviadores fueron recogidos por nuestra infantería.

LOS FRANCESES EN ITALIA

París.—A consecuencia del apoyo a los italianos, «L'Echo de París» dice que el Comité de Guerra interaliado determinará la unidad de acción militar en todo el frente francés e italiano.

Sigue en cuarta página

Café EL CID
P. Constitución, 5 y 7
Taza café, a 0'20 ptas.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

:: Gran taller ::
de fotograbado
Estanislao Vilaseca
Calle de Alboraya, núm. 18, bajo
VALENCIA

Alicante

Alicante, 3.

EL ENJUAGUE DE LA CRISIS.—PASO DE UN CRUCERO.—ALARMA EN SANTA POLA.—BATALLA CAMPAL ENTRE HUERTANOS.

Se ha acogido con gran frialdad la formación del nuevo Gobierno. Nadie confía en su larga vida.

—Esta tarde pasó frente a esta costa un crucero de paso, de ignorada nacionalidad. Llevaba acelerada marcha con rumbo a Levante.

—Entre el vecindario de Santa Pola hay justificadísima alarma por el encallamiento frente a aquel pueblecito del vapor «Italia», cargado de cañones y municiones. Las autoridades, como medidas de precaución, han procurado alejar el vecindario que tiene sus viviendas en los alrededores de la playa, por si ocurre alguna explosión. Quedó prohibida, hasta en tanto no se saque la carga que el «Italia» lleva, la entrada al Casino, que se encuentra enclavada casi frente al lugar donde está embarrancado el buque.

—En la partida los Desamparados, del término municipal de Orihuela, se libró una batalla campal entre un grupo de huertanos, quedando heridos de dos disparos de revólver, en el brazo izquierdo, Francisco Lidón, y de un enorme garrotazo en la calva, Vicente González.

El corresponsal.

Movimiento bursátil comercial y agrícola

Precio oficial de las subsistencias

En esta ciudad la cotización oficial de las subsistencias en el día de ayer fué la siguiente:

Trigos: De 43 a 47 pesetas los 100 kilos.

Harinas: 55, 56 y 57.

Alubias: De 69 a 70; al detall, Barco de Avila y Amonquill, a 1, el kilo.

Patatas al por mayor: De primera, a 8 pesetas los 100 kilos, y de segunda, a 7.

Ganados en canal: Vacuno, sin cotización; lanar, a 3'10, y cerda, a 2'50 el kilo.

Carne al detall, en carnicerías:

Vacuno: Filete, a 5'60 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 3'60; de seda, a 3'20; con hueso, de primera, a 2, y de segunda, a 1; gallón, a 4; turmas y mollejas, a 3; hueso, a 0'50.

Carnero: Chuletas, a 3'20; morrillo, pierna y espalda, a 2'80; pecho, cuello y brazuelo, a 2'40.

Macho cabrío: Todo a 2'40.

Cabrito: De 2'40 a 2'80.

Cerda: Lomo, a 4'80; magro, a 3'60; tocino fresco, a 2'80; ídem salado, costillas y manteca, a 3'20.

Plaza de abastos

FRUTAS.—Peras Roma, de 40 a 60 céntimos kilo.

Peras duras, de 15 a 20 céntimos.

Uva valansí, de 40 a 50 céntimos.

Uva de planta, de 35 a 45 céntimos.

Uva negra, de 20 a 40 céntimos.

Granadas, de 10 a 15 céntimos.

Manzanas de Aragón, de 15 a 40 céntimos.

Manzanas de la Ribera, de 10 a 14 céntimos.

HORTALIZAS.—Tabelles, de 26 a 28 céntimos.

Pimientos, de 22 a 24 céntimos.

Pimientos morrones, de 15 a 18 céntimos.

Habas, de 40 a 50 céntimos.

Tomates de Cullera, de 10 a 17 céntimos.

EN EL MATADERO

Vacunos, a 13 reales libra.

Bueyes y vacas, a 12 reales libra.

Carneros, a 3'10, 3'15 y 3'20 pesetas kilo.

Ovejas, a 2'85, 2'90 y 2'95 pesetas kilo.

Cabritos, a 2'50 pesetas kilo.

Cerdos, a 24, 24'50 y 25 pesetas arroba.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfato de cal mineral, de 8/10 a 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, de 11.374 pesetas a 21 los 100 kilos.

Nitrato de sosa, 15/16 por 100 ázoe, a 110 pesetas los 100 kilos.

Sulfato de amoníaco, 24/25 por 100 de amoníaco, a 105 pesetas los 100 kilos.

Sulfato de hierro en polvo, 12 pesetas los 100 kilos.

CARBONES

Asturianos.—Cribado, a 110 pesetas la tonelada; galleta lavada, a 105 pesetas; granza lavada, a 105 pesetas.

Estos precios son a bordo Asturias. El flete se cotiza a 75 pesetas puerto Valencia.

Ingleses.—Cardiff superior, a 250 pesetas la tonelada; Cardiff fragua, a 265 pesetas; llama, a 240 pesetas. Estos precios son en muelle Valencia.

Cotizaciones en la región

Catarroja

Arroz Amonquilí y Benlloch, de 41 a 43 pesetas los 100 kilos.

Arroz Bomba, a 47 pesetas los 100 kilos.

Maíz, a 4 pesetas la barchilla.

Cebada, a 3'50 pesetas la barchilla.

Trigo, a 39 pesetas los 100 kilos.

Cacahuet, a 7'50 pesetas la barchilla.

Cebolla, a 1 peseta la arroba.

Alfalfa seca, a 1'75 pesetas la arroba.

Algarrobas, a 2 pesetas la arroba.

Movimiento de población de ayer

Nacimientos, 4.

Defunciones, 7: Félix Gamir López, de 8 días; José Vilaplana Valor, de 58 años; Ramona López Cabanes, de 65 años; Celestina Ten Izquierdo, de 70 años; Josefa Vera Lloréns, de 50 años; Dolores Llobet Bayona, de 73 años; Vicenta Gómez Albero, de 80 años.

Matrimonios, 7: Vicente Alamar con Ursula Bea, Salvador Bort con María Montagud, José María Cortina con Estébana Sornell, David Vezgaz con Victoria Sánchez, Joaquín Sastre con Antonia Gil, Salvador Font con Dolores Rodríguez y Fermín Larrea con Carmen Martínez.

Sociedad Filarmónica

Esta tarde, a las seis, se verificará en el teatro de Apolo el primero de los conciertos que celebra en el curso presente la Sociedad Filarmónica de Valencia.

El concierto está a cargo del ilustre violonchelista Pablo Casals, acompañado por una orquesta que forman profesores valencianos, y dirigirá el maestro Rabentós.

El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte.—«Las bodas de Fígaro» (obertura), Mozart (orquesta sola); «Concierto en re»: a) Allegro moderato. b) Adagio. c) Rondó-Allegro, Haydn (violoncello y orquesta).

Segunda parte.—«Egmond» (obertura), Beethoven (orquesta sola); «Preludio Bourrée Gigue», de la suite en *do*, J. S. Bach (violoncello solo); «Kol Nidrei» (cantos hebraicos), Max Bruch (violoncello y orquesta).

Tercera parte.—«Concierto en *la* menor»: Poco vivo-Lento-Allegro, Schumann (violoncello y orquesta).

Federación Agraria de Levante

4 Noviembre.

Categoría: E. (Equilibrio).

Es muy semejante a la de ayer la disposición atmosférica de hoy. Continúan situadas las mayores presiones (770 milímetros) en el Alta Meseta, y las menores (766 milímetros), en Tarifa.

Sigue el Levante en el Estrecho.

Temperaturas extremas: En Valencia, 20 y 9 grados; en Teruel, 18 y 1 bajo cero.

Tres tarde.—Senís.

Deportes

BALOMPIE

En el campo del Sagunto se jugó ayer el anunciado partido entre los grupos España y Gimnástico.

Actuando de juez el señor Hoyos formaron los grupos, haciendo la salida el España, que llega hasta la meta del Gimnástico; este grupo se presentó incompleto, no pudiendo más que defender su meta, que ya es trabajo tener a raya a la activa y rapidísima línea de delanteros del España.

Al final de la primera parte quedaron empatados a cero; en la segunda, excepto contadas veces que los del Gimnástico llegaron a la meta del España, tuvieron los primeros que defender su puerta, dando por resultado que el España marcase un tanto en su favor, y con él alcanzaron la victoria.

El réfere, muy buena voluntad, y en conjunto, bien.—*Seg.*

CICLISMO

Ayer domingo tuvieron lugar en el paseo de la Alameda las carreras anunciadas, que han alcanzado un gran resultado.

Empezó la fiesta por los corredores de tercera categoría, con los siguientes resultados:

Primero, José Ballester; segundo, Roquer; tercero, Falcó.

A continuación lucharon los corredores señores Soum, de Barcelona; Regolf, Riera y Lloréns, entrando en la meta por el siguiente orden: Primero, Soum; segundo, Lloréns, y tercero, Regolf.

El corredor señor Soum presenta la protesta contra el corredor señor Lloréns, y delibera el Jurado, clasificando al señor Lloréns.

El Jurado lo componían los señores Pons, Silla, Riera, y los corresponsales de «España Sportiva» y «Mundo Deportivo».

En la carrera de resistencia, doce kilómetros, vencieron: Primero, Soum, en 20 minutos y 25 segundos; segundo, Lloréns, en 2'5''; tercero, Regolf, en 3'5''.

El éxito de la carrera es el mejor elogio que de los organizadores puede hacerse.

Ejercicios espirituales

EN AGULLENT PARA SACERDOTES

Del 11 al 17 de los corrientes

Segunda tanda de la Unión Apostólica, la cual dirigirá el doctor don Luis Brugada, Presbítero, catedrático de lengua alemana en el Instituto de Barcelona.

Los avisos, a la Secretaría de Cámara o al señor Cura de Agullent.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Zacarías e Isabel, Padres del Bautista.

El oficio y la Misa son del quinto de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

DE MAÑANA.—Santos Félix y Severo, mártires, y Leonardo, confesor.

El oficio y la Misa son del sexto de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial de la Santísima Cruz, por la testamentaría de doña Dolores Rives.

Se descubre a las siete y reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Turno de los Santos Angeles.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José, y de la Salud, en las Siervas de María.

POR LOS FIELES DIFUNTOS.—Mes. Continúa: A las siete, en el Pilar; a las 7'30, en Santos Juanes, Santa Cruz, San Esteban y Santa Catalina de Sena; a las ocho, en los Camilos, Temple y en la Purísima Sangre, y a las 5'30 de la tarde, en Santos Juanes.

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sanchis; en la parroquial de San Esteban, y predicará el doctor don Antonio Justo, y en el convento de Dominicos, siendo el orador el Padre Lorenzo G. Sempere. A las 5'30 de la tarde, en San Juan Bautista y San Vicente, con sermón a cargo del Padre Feliciano Carpí, del Corazón de María; en Santa Catalina, mártir, y predicará el Padre Ramón Sarabia, Redentorista, y en el convento de Jerusalén, con sermón por don Luis Ballester. A las seis de la tarde, en el Pilar, y predicará don Ramón Sancho; en San Juan de la Ribera, en donde predicarán los Padres Arce y Vélez, Redentoristas; en los Camilos, en el convento de San Julián, con sermón por el reverendo Padre Justino María Candela, Franciscano, y en el convento de la Trinidad.

GABINETE DE CURACION DEL

Dr. V. Pérez Martínez

Calle de Colón, 2, principal

CONSULTA: De nueve a doce

Ayuntamiento

ARBITRIO DE CARNES

Ayer se recaudaron las cantidades siguientes:

Por arbitrio de Carnes, 3.361'26 pesetas; por análisis y examen de substancias, 233'56; por entrada de carros, 20; por arbitrios extraordinarios, 214'14. Total, 3.828'96.

CUPON para el sorteo del segundo chalet que Diario de Valencia regala a sus lectores

Novbre. 5 Lunes	Serie del mes de Noviembre 1917. Los treinta cupones de este mes dan derecho a un billete.

Problemas regionales

Valencia ante la guerra

Unas lecciones de educación política y económica a propósito de la crisis frutera de Levante, por = = = =

LUIS LUCIA Y LUCIA

Un tomo de más de 100 páginas en 8.º

— UNA PESETA —

De venta en las principales librerías de Valencia y Castellón y en esta Administración

SUBASTA

de fincas urbanas situadas EN SUECA

Procedente de cierta testamentaría se sacan a la venta en pública subasta que tendrá lugar en los días que abajo se expresan, en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sancho-Tello, plaza de la Almoina número 4, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo número 8, las fincas siguientes:

Fincas que se subastarán el día veinte y seis del corriente mes de Noviembre, a las once horas.

1.º Un edificio destinado a horno de pan-cocer, conocido por Horno del Santísimo Cristo, en la calle del Ruiz Zorrilla (plaza del Mercado), señalado con el número doce y calle de Rizal número uno, a la que forma esquina y tiene también frontera y puerta; se compone de planta baja y altos.

Inquilino: Martín Pérez.

2.º Otro edificio en la calle de Santa Teresa, señalado con el número veinte y seis; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Fernando Colechá.

3.º Otro edificio en la citada calle de Santa Teresa, que forma esquina al Paseo de la Alameda, al que tiene también frontera, señalado con el número veinte y ocho; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Francisco Palacios.

4.º Otro edificio en la misma calle de Santa Teresa, señalado con el número veinte y nueve; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Simón Aparisi.

5.º Otro edificio en la referida calle de Santa Teresa, señalado con el número treinta y uno; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Francisco Chaqués.

6.º Otro edificio en dicha calle de Santa Teresa, señalado con el número treinta y tres; se compone de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Vicente Palacios.

7.º Otro edificio en la mencionada calle de Santa Teresa, señalado con el número treinta y cinco, que forma esquina al Paseo de la Alameda, al que tiene también frontera y puerta; se compone de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Juan Vives.

8.º Otro edificio en la calle de San Ramón, señalado con el número quince; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Mariano Blasco.

Fincas que se subastarán el día veinte y siete del corriente mes de Noviembre, a las once horas.

9.º Un edificio destinado a horno de pan-cocer, en la calle de la Punta (antes de Canaleta), señalado con el número sesenta y tres, que forma esquina a la calle de Santa Bárbara, a la que tiene también frontera con dos puertas, y señalado por esta última calle con los números cincuenta y uno y sesenta y cuatro accesorios; se compone de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Máximo Juan Martí.

10. Otro edificio en dicha calle de la Punta, señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Viuda de Luis Ortiz.

11. Otro edificio en la citada calle de la Punta, señalado con el número sesenta y siete; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Bautista Alapont.

12. Otro edificio en la referida calle de la Punta, señalado con el número sesenta y nueve; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Matías Gilis.

13. Otro edificio en la mencionada calle de la Punta, señalado con el número setenta y uno; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Julián Viñoles.

14. Otro edificio en la repetida calle de la Punta, señalado con el número setenta y tres; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Narciso Gómez.

15. Otro edificio en la calle de la Virgen, señalado con el número sesenta y cuatro; se compone de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Alfredo Martí.

16. Otro edificio en la calle de Emilio Castelar (antes del Arbol), señalado con el número cincuenta y tres; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Ramón Palacios.

Fincas que se subastarán el día veinte y ocho del corriente mes de Noviembre, a las once horas.

17. Un edificio en la calle de Sagasta (conocida por del Sequiol), señalado con el número once, con frontera y puerta también a la calle de Riego; se compone de planta baja y altos.

Inquilino de la planta baja: Viuda de Juan Bautista Piera y del piso primero Natalia Palacios.

18. Otro edificio en la calle de San Juan Bautista (antes de Patilots), señalado con el número setenta y dos; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Inocencio Fornell.

19. Otro edificio en dicha calle de San Juan Bautista, señalado con el número setenta y cuatro; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Francisco Compañ.

20. Otro edificio en la citada calle de San Juan Bautista, señalado con el número setenta y seis; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Miguel Ponce.

21. Otro edificio en la mencionada calle de San Juan Bautista, señalado con el número setenta y ocho; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Francisco Pérez.

22. Otro edificio destinado a horno de pan-cocer, en la calle del Conde del Serrallo (antes de Uchana), señalado con el número cuarenta y tres; compuesto de planta baja y altos.

Inquilino: Juan Bautista Juan Martí.

23. Otro edificio en dicha calle del Conde del Serrallo, señalado con el número cuarenta y cinco; se compone de planta baja con corral, pequeño granero y altos.

Inquilino: Salvador Méndez.

24. Otro edificio en la citada calle del Conde del Serrallo, señalado con el número cuarenta y siete; compuesto de planta baja con corral, pequeño granero y altos.

Inquilino: Juan Palacios.

Fincas que se subastarán el día veinte y nueve del corriente mes de Noviembre, a las once horas.

25. Un edificio en la calle del Conde del Serrallo, señalado con el número cuarenta y nueve; compuesto de planta baja con corral, pequeño granero y altos.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

26. Otro edificio en la calle del Conde del Serrallo, señalado con el número cincuenta y uno, que forma esquina a la calle de Martínez y Peris, a la que tiene también frontera y dos puertas; se compone de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Fermín Cortés.

27. Otro edificio en la calle de Don Jaime el Conquistador (antes de Cullera), señalado con el número quince; se compone de planta baja con corral y pisos primero y segundo, destinado este último a granero.

La planta baja y el granero de este edificio están alquilados a la Comunidad de Labradores de Sueca, y el piso primero, a Rafael Lapesa.

28. Otro edificio en la calle de Martínez y Peris (antes de Calabaceros), señalado con el número veinte y siete; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Inocencia Llopis.

29. Otro edificio en la citada calle de Martínez y Peris, señalado con el número veinte y nueve; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Estébana Beltrán.

30. Otro edificio en dicha calle de Martínez y Peris, señalado con el número treinta y uno; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Faustino Martínez.

31. Otro edificio en la referida calle de Martínez y Peris, señalado con el número treinta y tres; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Manuel Martí.

32. Otro edificio en la mencionada calle de Martínez y Peris, señalado con el número treinta y cinco; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Dolores Martínez.

Fincas que se subastarán el día treinta del corriente mes de Noviembre, a las once horas.

33. Un edificio en la calle de Martínez y Peris, señalado con el número treinta y siete; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Julián Navarro.

34. Otro edificio en dicha calle de Martínez y Peris, señalado con el número treinta y nueve; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Vicente Aguilar.

35. Otro edificio en la citada calle de Martínez y Peris, señalado con el número cuarenta y uno, compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Modesto Aguilar.

36. Otro edificio en la repetida calle de Martínez y Peris, señalado con el número cuarenta y tres; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Jenaro Ortolla.

37. Otro edificio en la referida calle de Martínez y Peris, señalado con el número cincuenta y seis; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Juan Bautista Martí.

38. Otro edificio en dicha calle de Martínez y Peris, señalado con el número cincuenta y ocho; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Viuda de José Sancho.

39. Otro edificio en la citada calle de Martínez y Peris, señalado con el número sesenta, compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Inocencio Falcó.

40. Otro edificio en la mencionada calle de Martínez y Peris, señalado con el número sesenta y dos; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Viuda de Manuel Rebull.

Fincas que se subastarán el día primero del próximo mes de Diciembre, a las once horas.

41. Un edificio en la calle de Martínez y Peris, señalado con el número sesenta y cuatro; se compone de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Vicente Mulet.

42. Otro edificio en la citada calle de Martínez y Peris, señalado con el número sesenta y seis; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Juan Marco.

43. Otro edificio en la calle del Sueco, señalado con el número veinte y siete; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Vicenta María Llopis.

44. Otro edificio en dicha calle del Sueco, señalado con el número veinte y nueve; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Vicente Martorell.

45. Otro edificio en la citada calle del Sueco, señalado con el número treinta y uno; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Viuda de Francisco Tester.

46. Otro edificio en la repetida calle del Sueco, señalado con el número treinta y tres; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Manuel Marqués.

47. Otro edificio en la referida calle del Sueco, señalado con el número treinta y cinco; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Miguel Cuevas.

48. Otro edificio en la mencionada calle del Sueco, señalado con el número treinta y siete; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Gregorio Navaí.

Fincas que se subastarán el día tres del próximo mes de Diciembre, a las once horas.

49. Un edificio en la calle del Sueco, señalado con el número treinta y nueve; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Vicente Ferri.

50. Otro edificio en dicha calle del Sueco, señalado con el número cuarenta y uno; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Vicente Canut.

51. Otro edificio en la citada calle del Sueco, con frontera a la calle Travesía del Sueco, a la que forma esquina, señalado con el número treinta; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Pablo Lorente.

52. Otro edificio en la repetida calle del Sueco, señalado con el número treinta y dos; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilinos: Eugenio Ferrer e Isabel Martínez.

53. Otro edificio en la referida calle del Sueco, señalado con el número treinta y cuatro; se compone de planta baja con coral y altos.

Inquilino: Salvador Martínez.

54. Otro edificio en la citada calle del Sueco, señalado con el número treinta y seis; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Máximo Ferrando.

55. Otro edificio en la mencionada calle del Sueco, señalado con el número treinta y ocho; compuesto por planta baja con corral y altos.

Inquilino: Tomás Campillo.

Fincas que se subastarán el día cuatro del próximo mes de Diciembre, a las once horas.

56. Un edificio en la calle del Sueco, señalado con el número cuarenta; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Ignacia Martínez.

57. Otro edificio en dicha calle del Sueco, señalado con el número cuarenta y dos; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Francisco Benedito.

58. Otro edificio en la citada calle del Sueco, señalado con el número cuarenta y cuatro; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Juan Lorente.

59. Otro edificio en la repetida calle del Sueco, señalado con el número cuarenta y seis; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Miguel Angel Climent.

60. Otro edificio en la repetida calle del Sueco, señalado con el número cuarenta y ocho; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Juan Brau.

61. Otro edificio en la mencionada calle del Sueco, señalado con el número cincuenta; compuesto de planta baja con corral y altos.

Inquilino: Juan Bautista Mateo.

NOTA.—Todas las anteriores fincas serán enseñadas por sus repetidos inquilinos.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará de precios y dará más antecedentes.

:La Estrella:

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos

Capital desembolsado, 5.000.000 de pesetas

SUBDIRECTOR EN VALENCIA

Arturo Bernat del Sol

Esta Compañía admite grandes plenos para todos los puertos del mundo, en vapores neutrales y beligerantes, a condiciones ventajosísimas.

Despacho: Llano del Remedio, 16. Teléfonos, 457 y 3.133.

TUBOS — CHAPAS — ACERO

BOMBAS CENTRÍFUGAS

HERRAMIENTAS — COJINETES

SIDERURGIA Y MAQUINARIA EXTRANJERA, S. A.

Martínez Cubells, número 10.—VALENCIA

Telegramas: Sideruma, Valencia. Teléfono 1.150

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS

JARABE: Combate las toses rebeldes, asma, catarros, etcétera.

GOTAS: Cura o modifica la TOS FERINA y toses de los niños.

Preparado por el farmacéutico G. Alvarez Romero

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION ====

==== DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sí señor

Si el comprador fuera inteligente todos irían a comprar a los almacenes de saldos de la calle del Llop, núm. 4, porque es la casa que más barato vende de España.

Fuera CANAS

Desaparecen con el uso del *Agua virginal progresiva*

No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha el cutis ni la ropa. De venta: farmacias de La Morera, Pintor Sorolla, 2; D. Luis Vicent, Pi Margall, 54, y señora viuda de Llsterri, Escalante, 3 (Grao), y droguerías de B. Abesa y compañía, Mercado, 2 y 3, G. Coatat y compañía, Mercado, 72, y en la de San Antonio, Mercado, 71. Precio del frasco, 3'50 ptas.

Interesante

El que compre su traje en los almacenes de la calle del Llop, comprará un cuarenta por ciento más barato.

En casa de poca familia

se desean uno o dos caballeros (estables) con asistencia, trato en familia, precios convencionales, habitación ventilada con balcón a la calle. Maldonado, número 22, 2.º, izquierda.

El número 4

En el número 4 de la calle del Llop, casa de saldos, debe usted comprar esta temporada de invierno, por lo barato que vende la pañería.

Compraríamos

prensas de hacer ladrillos, losetas, mosaicos, briquetas, ovoides u otros aglomerados a presión con velocidad. Dirigirse a American Styles, Colón, 9, Valencia.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, tasuela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

Misterio

Nadie se explica cómo venden tan barato en los almacenes de saldos de la calle del Llop.

En casa particular

se desean dos o tres caballeros, trato como de familia, buenas referencias, habitaciones con balcón a la calle y luz eléctrica, precios económicos. Plaza Mirasol, 4, 2.º

Modas

Exposición y venta de sombreros para señora, señorita y niña, últimos modelos de acreditadas casas de París.

Días 3, 4, 5 y 6, en el Hotel Inglés. Noia. Se admiten reformas.

Ocasión

La Parisién, San Vicente, 195

Hay para la venta gabanes, pellizas, capas, cortes de trajes, paraguas, botas, relojes para pared y bolsillo, cadenas y otros muchos artículos. Esta casa compra pianos y máquinas para coser usadas. Hay para la venta, al contado o a plazos, un chalet cerca de la capital.

Una señora

desea tener una señorita o estudiante a pupilaje con buenas referencias. Razón: en esta Administración.

Pérdida

Se pierde en los almacenes de saldos de la calle del Llop, lo que aumenta el precio la tela, porque allí se vende a los precios anteriores.

Huerto con casa de recreo

Se vende un huerto de naranjos y árboles frutales, de seis hanegadas en plena producción, con espaciosa casa, distante un kilómetro de esta ciudad y servicio de tranvía. Informará el corredor Carmelo Muñoz, Santa Teresa, 9, principal.

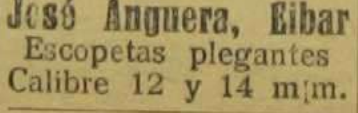

José Anguera, Eibar

Escopetas plegantes

Calibre 12 y 14 m|m.

Se venden

dos estanterías con vidrieras y dos sin ellas, y un mostrador. Razón: plaza de Ruzafa, 16, frente a los tranvías eléctricos, calcinería

Grandes talleres de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz, Miguelete, 3, Teléfono 786.

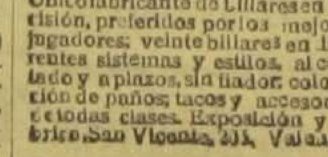

Billares A. Calabuig

Unico fabricante de billares en precisión, preferidos por los mejores jugadores; veinte billares en diferentes sistemas y estilos, al contado y a plazos, sin fiador; colocación de paños; tacos y accesorios de todas clases. Exposición y fábrica, San Vicente, 201, Valencia.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 5 y siguientes no festivos del mes de Noviembre, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la Central, de los que se empeñaron en las Sucursales: 1.ª, calle de Calabazas, 39; 2.ª Baja, 33; 3.ª, Pi y Margall, 62, y 4.ª, Paseo de Colón, 6, poblados marítimos.

Colegio

de 1.ª y 2.ª enseñanza, de San Nicolás, plaza de la Compañía, 5. Academia preparatoria para exámenes de ingreso en el Magisterio, Grado de Bachiller y oposiciones al Catastro Profesorado competente. Horas: de 7 a 9 noche. Director, Rafael Solanes.

Tisana y aceite Nica

A los enfermos de GASTRICAS y TIFUS, por grave que sea su estado, hasta el extremo de ser viaticados, si se les da TISANA NICA y se les aplica el ACEITE NICA, lograrán su curación radical. La TISANA NICA también obra por sí sola en las enfermedades de gripe, indisposiciones e irritaciones intestinales, y facilita las evacuaciones sin causar molestia. De venta en Valencia: Farmacia del doctor Torréns, plaza del Mercado, núm. 73, y doctor Royo, Pi y Margall, 32, y Cirilo Amorós, 1.

Compañía Trasmediterránea

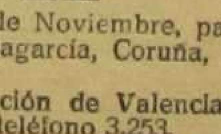

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

EL VAPOR

saldrá el 5 Noviembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes

EL VAPOR

saldrá el viernes 9 de Noviembre, para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao, teléfono 3.253.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Dia[...]

Año VII Ofic[...]

D.

Las Misas que se celebrarán mañana [...] gen de los Desamparados, real capilla de San Esteban, iglesia de San José (Padres [...] parrell, serán en sufragio del alma de

EL MUY I[...]

D. Ignacio de [...]

Que descansó en el Señor

R.

La familia ruega a los parientes y am[...] que quedarán muy agradecidos.

OLYMPIA.—Pal[...]

— HOY MART[...]

Notabilísimo estreno

LA ROSA [...]

Por la eminente actriz de[...]

LA ROSA DE GRANADA

es un bello poema de amor y dolor; es la [...] tienda de dos almas, intensa y llena de esce[...] emocionantes

Sesión continua desde las 4'30 d[...]

Estudio pedagóg[...]

La Mutualidad escola[...]

El fin grandioso y sublime de la esc[...] la no es solamente la instrucción del ni[...] de ese hombre en formación, brote espl[...] dido del maravilloso árbol de la vida; el [...] tísimo fin de la escuela es su educac[...] integral, su educación completa.

Debe ser, pues, esa pequeña socied[...] de la escuela un ensayo de la vida mism[...] un ensayo de sus alegrías y dolores; pe[...] todo un ensayo. Para ello le precisa r[...] dearse de aquellas instituciones que a[...] mentan su eficacia y su influencia pa[...] esta completa preparación de la vida.

Las Cantinas y Colonias escolares y [...] inspección médico-escolar, para remedi[...] las presentes necesidades del niño, y [...] Mutualidad escolar, para iniciarle en l[...] que sentirá más tarde.

La Mutualidad escolar es esa sublim[...] institución que, penetrando en el porveni[...] del niño, le inicia en las necesidades [...] desgracias que ha de sentir cuando se[...] hombre y le enseña a vencerlas, incu[...] cándole hábitos de asociación y de ahorro [...] la Mutualidad escolar es ese medio pode[...] roso y regenerador de educación que ahog[...] los incipientes vicios que comienzan a se[...] y a desarrollarse en el pequeño hombre [...] combate la inmoralidad, que tantos estra[...] gos causa en esa edad; acrecienta las bu[...] nas inclinaciones; encamina noblement[...] en esa edad en que mejores raíces pued[...] echar a ese vástago que aspira a ser á[...] bol, contribuyendo con su eficacia suma [...] la formación de la voluntad y el carácte[...] mediante la seguridad personal de su es[...] fuerzo, y a la formación segura de su in[...] dividualidad.

Contribuye poderosísimamente la Mutua[...] lidad escolar a la formación individualist[...] del niño.

Si nuestra sociedad actual está com[...] puesta, en su mayoría, de hombres falto[...] de carácter y de iniciativa, es precisament[...] porque se les educa sin tener present[...] su individualidad, que está en razón direc[...] ta con su porvenir.

Tú, padre, has sido maestro, un verda[...] dero genio, haciendo, verbigracia, candi[...] les que te han producido mucha honra y [...] dinero; has tenido un hijo y le has ense[...] ñado a hacer candiles también, tan per[...] fectos como los tuyos. Mas he aquí que tu [...] hijo llega a hombre y pretende, como tú, [...] ganar honra y provecho en el arte que tú le [...] enseñaste; pero... se muere de hambre, porque a tu industria la mató la electricidad.

Es decir, que se educó sin tener en cuenta su individualismo, que está en razón directa con su porvenir, y el porvenir se impone.

Los padres que no quieren ver en sus hijos más que una prolongación de ellos mismos, sus ideas y su carácter, no hacen con ello más que educarlos; por esto cuando llegan a hombres necesitan un titánico esfuerzo para poder mirar el gran campo de acción, porque se les ha educado en el pasado y en la rutina.

Educar a los niños sin tener en cuenta su individualidad, no es educar.

Hay que educar a los niños como decía Hebert, de ellos mismos.

La Mutualidad escolar contribuye poderosamente en la educación individualista del niño, porque al inculcar hábitos de ahorro y previsión acrecienta la confianza en el esfuerzo personal.

De todas las obras complementarias de la Escuela, es, sin duda, de las más importantes, la Mutualidad escolar, nombre que recibe esa Asociación mutua de niños.

Mediante una pequeña cuota proporciona a sus pequeños asociados un socorro metálico en caso de enfermedad; una pensión dote al cumplir los 25 años, edad de tomar estado o de dedicarse por su cuenta a una profesión o arte, o una renta vitalicia o pensión de retiro para la vejez, contribuyendo para ello los tan eficacísimos servicios del Instituto Nacional de Previsión.

Las imposiciones se bonifican por el Estado; por la Mutualidad, por medio de las cuotas de los socios protectores, donativos, sobrante de lo destinado al socorro de enfermos, con subvenciones de Ayuntamientos y entidades particulares.

Así de esta forma es como las cortas imposiciones constituyen una dote infantil